

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

30 de septiembre de 2019

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<u>Al 30 septiembre</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2018</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 3, 4, 34, 35 y 36)		
Caja	6,618,696	6,821,550
Banco Central	53,046,104	65,995,686
Bancos del país	4,234,548	3,359,184
Bancos del extranjero	9,981,717	6,839,409
Otras disponibilidades	672,860	212,839
Rendimientos por cobrar	6,032	5,675
	<u>74,559,957</u>	<u>83,234,343</u>
Inversiones (notas 3, 6, 14, 34, 35, 36 y 38)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	121,189,227	80,783,908
Rendimientos por cobrar	1,461,896	1,810,025
Provisión para inversiones	(347,675)	(317,005)
	<u>122,303,448</u>	<u>82,276,928</u>
Cartera de créditos (notas 3, 7, 14, 34, 35, 36 y 38)		
Vigente	301,938,861	305,327,975
Reestructurada	3,231,096	3,186,940
Vencida	3,911,500	3,278,070
Cobranza judicial	1,692,948	1,715,146
Rendimientos por cobrar	4,616,171	5,261,829
Provisiones para créditos	(9,754,822)	(8,566,071)
	<u>305,635,754</u>	<u>310,203,889</u>
Deudores por aceptaciones (notas 3, 8 y 34)		
	<u>1,607,589</u>	<u>929,408</u>
Cuentas por cobrar (notas 3, 9, 34 y 36)		
Comisiones por cobrar	208,563	211,392
Cuentas por cobrar	1,573,058	1,106,083
Primas por cobrar	2,430,805	2,387,539
Deudores por seguros y fianzas	6,881	5,820
Rendimientos por cobrar	1,034	1,521
	<u>4,220,341</u>	<u>3,712,355</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 10, 14 y 38)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	9,539,221	9,507,348
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,295,448)	(7,554,613)
	<u>1,243,773</u>	<u>1,952,735</u>
Inversiones en acciones (notas 3, 11, 14, 34, 35 y 38)		
Inversiones en acciones	1,356,098	1,269,854
Provisión por inversiones en acciones	(28,905)	(31,247)
	<u>1,327,193</u>	<u>1,238,607</u>
Propiedades, muebles y equipos (nota 12)		
Propiedad, muebles y equipos	18,321,837	17,307,888
Depreciación acumulada	(5,190,585)	(4,535,471)
	<u>13,131,252</u>	<u>12,772,417</u>
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler		
	<u>881,895</u>	<u>905,681</u>
Otros activos (notas 3, 13, 22 y 34)		
Cargos diferidos	3,744,428	3,704,144
Intangibles	3,046,498	3,065,876
Activos diversos	748,443	1,535,753
Amortización acumulada	(487,943)	(143,611)
	<u>7,051,426</u>	<u>8,162,162</u>
TOTAL DE ACTIVOS		
	<u>531,962,628</u>	<u>505,388,525</u>
Cuentas contingentes deudoras (notas 23 y 27)	<u>1,614,599,988</u>	<u>881,471,000</u>
Cuentas de orden deudoras (nota 28)	<u>2,886,749,578</u>	<u>1,682,727,342</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Balances Generales Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	<u>Al 30 septiembre</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2018</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 15, 34, 35 y 36)		
A la vista	72,916,382	59,490,014
De ahorro	157,391,671	153,978,483
A plazo	46,612,911	38,745,933
Intereses por pagar	<u>132,328</u>	<u>-</u>
	<u>277,053,292</u>	<u>252,214,430</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 16, 34 y 35)		
De instituciones financieras del país	11,943,525	25,044,419
Intereses por pagar	<u>1,044</u>	<u>-</u>
	<u>11,944,569</u>	<u>25,044,419</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 3, 17, 34 y 35)		
Del Banco Central	68,448	20,196
De instituciones financieras del país	-	2,022,563
De instituciones financieras del exterior	19,609,711	20,977,242
Otros	1,757,404	5,554,541
Intereses por pagar	<u>157,583</u>	<u>257,152</u>
	<u>21,593,146</u>	<u>28,831,694</u>
Aceptaciones en circulación (notas 3, 8 y 34)	<u>1,607,589</u>	<u>929,408</u>
Valores en circulación (notas 18, 34, 35 y 36)		
Títulos y valores	137,000,924	122,209,317
Acreedores de seguros y fianzas (nota 3 y 24)	<u>767,918</u>	<u>1,143,360</u>
Depósitos de primas	<u>402,927</u>	<u>399,277</u>
Otros pasivos (notas 3, 14, 19, 22, 27 y 34)	<u>11,857,818</u>	<u>9,668,103</u>
Reservas técnicas (nota 3 y 21)		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	241,747	149,769
Reservas de riesgo en curso	<u>4,752,660</u>	<u>4,033,553</u>
	<u>4,994,407</u>	<u>4,183,322</u>
Obligaciones subordinadas (notas 3, 20, 34 y 35)		
Deudas subordinadas	25,516,272	24,874,305
Intereses por pagar	<u>412,856</u>	<u>447,798</u>
	<u>25,929,128</u>	<u>25,322,103</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>493,151,718</u>	<u>469,945,433</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 25 y 38)		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Otras reservas patrimoniales	19,641,993	19,641,993
Superávit por revaluación	699,965	699,965
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,269,176	193,227
Resultado del ejercicio	<u>6,877,876</u>	<u>4,651,699</u>
	38,489,010	35,186,884
Interés minoritario	<u>321,900</u>	<u>256,208</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>38,810,910</u>	<u>35,443,092</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>531,962,628</u>	<u>505,388,525</u>
Cuentas contingentes acreedoras (notas 23 y 27)	<u>1,614,599,988</u>	<u>881,471,000</u>
Cuentas de orden acreedoras (nota 28)	<u>2,886,749,578</u>	<u>1,682,727,342</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	Periodos de nueve meses terminados el	
	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros (notas 6, 7, 29 y 36)		
Intereses y comisiones por créditos	27,790,884	25,337,560
Intereses por inversiones	7,881,623	6,159,533
Utilidades en venta de títulos y valores	1,605,908	1,483,301
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	5,826,084	5,210,585
	<u>43,104,499</u>	<u>38,190,979</u>
Gastos financieros (notas 15, 16, 17, 18, 20, 29 y 36)		
Intereses por captaciones	(9,505,483)	(8,259,172)
Pérdidas por inversiones	(515,777)	(375,473)
Intereses y comisiones por financiamiento	(1,056,348)	(657,560)
Costos de reaseguros	(1,708,007)	(1,496,927)
Siniestros y obligaciones contractuales	(2,212,197)	(2,263,374)
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	(127,632)	(112,850)
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	(600,023)	(535,470)
	<u>(15,725,467)</u>	<u>(13,700,826)</u>
Margen financiero bruto	<u>27,379,032</u>	<u>24,490,153</u>
Provisión para cartera de créditos (nota 14)	(2,452,493)	(2,562,353)
Provisión para inversiones	-	(11,015)
	<u>(2,452,493)</u>	<u>(2,573,368)</u>
Margen financiero neto	<u>24,926,539</u>	<u>21,916,785</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (nota 30)	<u>(360,031)</u>	<u>(442,261)</u>
Otros ingresos operacionales (notas 31 y 36)		
Comisiones por tarjetas de créditos	1,885,188	1,568,021
Comisiones por servicios	5,090,074	4,701,619
Comisiones por cambio	1,103,387	1,145,367
Ingresos diversos	3,023,344	1,575,458
	<u>11,101,993</u>	<u>8,990,465</u>
Otros gastos operacionales (notas 31 y 36)		
Comisiones por servicios	(960,873)	(683,018)
Gastos diversos	(1,843,199)	(1,721,653)
	<u>(2,804,072)</u>	<u>(2,404,671)</u>
Resultado operacional bruto	<u>32,864,429</u>	<u>28,060,318</u>
Gastos operativos (notas 14, 27, 33 y 37)		
Sueldos y compensaciones al personal	(13,690,387)	(12,490,303)
Servicios de terceros	(2,489,729)	(1,995,990)
Depreciación y amortizaciones	(1,375,370)	(947,644)
Otras provisiones	(1,242,240)	(1,121,197)
Otros gastos	(5,514,750)	(4,757,367)
	<u>(24,312,476)</u>	<u>(21,312,501)</u>
Resultado operacional neto	<u>8,551,953</u>	<u>6,747,817</u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Resultados Consolidados, continuación

(Valores en Miles RD\$)

	Periodos de nueve meses terminados el	
	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 32)		
Otros ingresos	1,006,995	930,849
Otros gastos	<u>(1,709,768)</u>	<u>(1,574,729)</u>
	<u>(702,773)</u>	<u>(643,880)</u>
Resultado antes de impuestos	7,849,180	6,103,937
Impuesto sobre la renta (nota 22)	<u>(905,612)</u>	<u>(493,066)</u>
Resultado del ejercicio	<u>6,943,568</u>	<u>5,610,871</u>
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la controladora (matriz)	6,877,876	5,583,611
Interés minoritario	<u>65,692</u>	<u>27,260</u>
	<u>6,943,568</u>	<u>5,610,871</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	Periodos de nueve meses terminados el	
	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	28,436,542	24,062,693
Otros ingresos financieros cobrados	9,319,620	7,010,172
Otros ingresos operacionales cobrados	11,101,993	8,990,465
Primas cobradas	5,786,468	5,284,313
Aumento por seguros y fianzas	(2,001,080)	(1,496,948)
Intereses pagados por captaciones	(9,512,888)	(8,276,122)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,155,917)	(602,251)
Gastos generales y administrativos pagados	(21,710,160)	(19,246,245)
Otros gastos operacionales pagados	(2,804,072)	(2,404,671)
Impuesto sobre la renta pagado	(905,612)	(493,066)
Siniestros y obligaciones por actividades de operación	(2,212,197)	(2,263,374)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>1,939,832</u>	<u>(2,684,711)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>16,282,529</u>	<u>7,880,255</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (disminución) neto en inversiones	(40,455,841)	1,642,784
Créditos otorgados	(371,849,464)	(165,610,770)
Créditos cobrados	372,504,681	162,930,081
Interbancarios otorgados	(22,380,000)	(8,120,000)
Interbancarios cobrados	22,380,000	8,120,000
Disminución en inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	23,786	(26,358)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(1,627,830)	(643,915)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	261,773	29,709
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>294,340</u>	<u>158,215</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(40,848,555)</u>	<u>(1,520,254)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	4,602,148,993	4,020,859,216
Devolución de captaciones	(4,575,618,374)	(4,015,045,847)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	62,175,774	40,259,679
Operaciones de fondos pagados	(69,314,753)	(39,170,576)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(3,500,000)</u>	<u>(3,010,406)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>15,891,640</u>	<u>3,892,066</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(8,674,386)	10,252,067
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>83,234,343</u>	<u>58,854,519</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>74,559,957</u></u>	<u><u>69,106,586</u></u>

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

(Valores en Miles de RD\$)

	Periodos de nueve meses terminados el	
	<u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	6,943,568	5,610,871
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones para activos riesgosos y contingentes	3,694,733	3,694,565
Aumento reservas matemáticas y técnicas	127,632	112,850
Depreciaciones y amortizaciones	1,360,076	945,059
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	(8,522)	(6,441)
Participación patrimonial en otras empresas	(106,374)	(119,314)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(30,294)	(9,700)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	677,736	384,983
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas subordinadas	27,537	26,485
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	993,524	(1,532,056)
Deudores por aceptaciones	(678,181)	735,345
Comisiones por cobrar	2,829	(183,835)
Cuentas por cobrar	(487,140)	674,359
Primas por cobrar	(43,266)	(299,009)
Deudores por reaseguros y fianzas	(1,061)	1,938
Cargos diferidos	(40,284)	(719,001)
Intangibles	19,378	(22,714)
Activos diversos	787,310	(388,846)
Intereses por pagar	(134,511)	11,874
Aceptaciones en circulación	678,181	(735,345)
Acreedores de seguros y fianzas	(375,442)	(9,373)
Depósitos de primas	3,650	372,737
Otros pasivos	2,187,997	(1,208,061)
Reservas técnicas	683,453	542,884
Total de ajustes	9,338,961	2,269,384
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	16,282,529	7,880,255

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados

Periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018

(Valores en Miles de RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total	Interés Minoritario	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2018	10,000,000	17,137,232	711,105	26,219	4,205,360	32,079,916	221,769	32,301,685
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,205,360	(4,205,360)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(10,406)	(10,406)
Efectivo	-	-	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)	-	(3,000,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(1,500)	-	(1,500)	-	(1,500)
Amortización deuda del Estado Dominicano	-	-	-	(972,992)	-	(972,992)	-	(972,992)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	5,583,611	5,583,611	27,260	5,610,871
Saldos al 30 de septiembre de 2018	10,000,000	17,137,232	711,105	182,087	5,583,611	33,614,035	238,623	33,852,658
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10,000,000	19,641,993	699,965	193,227	4,651,699	35,186,884	256,208	35,443,092
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	4,651,699	(4,651,699)	-	-	-
Dividendos pagados al Estado Dominicano (nota 25):								
Efectivo	-	-	-	(3,500,000)	-	(3,500,000)	-	(3,500,000)
Amortización vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(75,000)	-	(75,000)	-	(75,000)
Intereses vales del Tesoro Nacional Ley 99-01	-	-	-	(750)	-	(750)	-	(750)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6,877,876	6,877,876	65,692	6,943,568
Saldos al 30 de septiembre de 2019	10,000,000	19,641,993	699,965	1,269,176	6,877,876	38,489,010	321,900	38,810,910

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Simón Lizardo Mézquita
Administrador General

Andrés Guerrero
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y para los
periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2019 y 2018

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley núm. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley núm. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco como Casa Matriz y sus subsidiarias ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamientos de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

La Administración General tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El resumen de los principales funcionarios es:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Donald Guerrero Ortiz	Ministro de Hacienda - Presidente Exofficio
Simón Lizardo Mézquita	Administrador General
Aracelis Medina Sánchez	Subadministradora Administrativa
Rienzi M. Pared Pérez	Subadministrador de Empresas Subsidiarias
Andrés Guerrero	Contralor
Melvin Felipe Deschamps	Director Tesorería
Julio Enrique Páez Presbot	Auditor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad (continuación)

El resumen de las oficinas y cajeros del Banco al 30 de septiembre 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

Ubicación	2019			2018		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	102	348	-	107	353	-
Interior del país	<u>186</u>	<u>373</u>	<u>10</u>	<u>187</u>	<u>371</u>	<u>10</u>
	<u>288</u>	<u>721</u>	<u>10</u>	<u>294</u>	<u>724</u>	<u>10</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la red de subagentes era de 1,260 (433 en la zona metropolitana y 827 en el interior del país) y 1,259 (433 en la zona metropolitana y 826 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 26 de noviembre de 2019.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, propiedad de la Casa Matriz, que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

Las subsidiarias incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, y administradora de riesgo de salud, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas utilizan como bases contables las NIIF. Las cifras de estas subsidiarias incorporadas en los estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo esas bases contables.

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (RD\$).

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso). Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuenta de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transformación que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, la cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamos de forma congruente, con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) La Superintendencia de Bancos otorgó su no objeción para que el Banco contabilice el pasivo actuarial relacionado con el Fondo de Pensiones y Jubilaciones y las pensiones efectuadas con cargo al Banco, en un período de nueve años a partir del año 2011. Las NIIF establecen que este pasivo sea reconocido inicialmente en su totalidad y luego se realicen actualizaciones periódicas afectando los resultados del ejercicio y otros resultados integrales.
- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales están expuestos derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de este.
- xviii) Las NIIF requieren que si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero consolidado separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.a Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio. Estos porcentajes mínimos, según el Artículo 141 de la Ley 146-02 de Seguros y Fianzas, son los siguientes:
 - 15 % seguros de transporte de carga en general.
 - 5 % seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
 - 40 % seguros de fianzas.
 - 40 % para los demás seguros.

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

- ii) Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- iii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.
- iv) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar consideradas incobrables por el Banco, se reversen de los ingresos del año. Las NIIF establecen que las primas por cobrar sean valuadas regularmente y que se cree una provisión para los montos que se consideren incobrables. Esta provisión debe registrarse afectando los gastos operativos del año.
- v) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren de creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los balances generales consolidados. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que ocurrió el siniestro.
- vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconocen de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en las pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, este se debe segregar de la prima pagada por la póliza de vida y debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- viii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan y son registrados como ingresos conjuntamente con el ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF, se deben separar del contrato de seguros, aquellos componentes de servicios sobre los cuales la compañía no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- ix) Los costos adicionales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que los originó.
- x) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, las propiedades, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que las propiedades, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- xi) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables de la Superintendencia de Seguros no establecen este requerimiento.
- xii) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xiii) Las NIIF requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- xiv) Existen diferencias importantes entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados acordes a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y la SISALRIL, con relación a las NIIF.
- xv) La Superintendencia de Seguros y la SISALRIL permiten que los ingresos y gastos importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores, sean reconocidos afectando los beneficios acumulados sin reexpresar las cifras de los estados financieros consolidados previamente reportados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados y que se presente el estado de situación por tres años.
- xvi) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- xvii) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las administradoras registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.
- xviii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la Entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xix) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

2.1.b Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

xx) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La gerencia del Banco no ha determinado los efectos sobre los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias de las diferencias que surgen entre estas bases contables y las NIIF.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, cuentas y primas por cobrar, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido, reservas técnicas de seguros, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %, que son: Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias, que comprende a Seguros Reservas, S. A., Reservas Asistencia, S.A.S., Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria, Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI), Inversiones Finanprimas SB, S.A.S., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y Advanced Auto Technology, S. A. S. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc., una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Los saldos y transacciones entre las entidades que consolidan con el Banco se eliminan en consolidación. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados, sin homogenizar su prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

Las entidades incluídas en los estados consolidados del Banco incluyen los estados del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de Participación</u>
<i>Subsidiarias directas:</i>		
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	97.74
Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc.	República Dominicana	-
<i>Subsidiarias indirectas:</i>		
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.	República Dominicana	98.50
Seguros Reservas, S. A.	República Dominicana	97.91
Inmobiliaria Reservas, S. A.	República Dominicana	99.99
Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A.	República Dominicana	99.99
Inversiones & Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Reservas Asistencia, S. A. S.	República Dominicana	100.00
Fiduciaria Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI),	República Dominicana	100.00
Inversiones Finanprimas SB, S. A. S	República Dominicana	100.00
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.	República Dominicana	100.00
Advanced Auto Technology, S. A. S.	República Dominicana	<u>90.00</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

Todos los saldos y transacciones entre las compañías que conforman los estados financieros consolidados fueron eliminados en la consolidación.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Banco es la principal entidad, ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - regulada por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo a la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias

Es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) *Seguros Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana*

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas 146-02.

(b) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración sobre la base de un contrato especialmente establecido, conforme a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

(c) Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Inmobiliaria Reservas, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual se dedica al arrendamiento bajo el régimen de zonas francas certificadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

(d) Inversiones y Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Valores de la República Dominicana.

(e) Fiduciaria Reservas, S. A.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios conforme a la Ley 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

(g) Inversiones FinanPrimas SB, S. A. S.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Consolidación (continuación)

(h) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

(i) Advanced Auto Technology, S. A. S.

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal dedicarse a la reparación, pintura y mantenimiento de vehículos de motor.

2.4 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el Reglamento de Evaluación de Activos. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato. Para los mayores deudores comerciales se evalúa, en adición a la capacidad de pago, su comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en su clasificación de riesgo.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días, y 60 días para las tarjetas de crédito (ver nota 2.5.3).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.5.1 Provisión para la cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido por el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, así como lo establecido en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

A partir del año 2018, el Reglamento de Evaluación de Activos establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atrasos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado Dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda proveniente de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados “A” por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la Matriz 6 del Reglamento de Evaluación de Activos.

Otras consideraciones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos, para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: contratistas de obras prioritarias del Estado Dominicano, desarrollo de red vial, créditos otorgados a algunos generadores eléctricos y otras operaciones ligadas al sector, algunos créditos al sector agrícola y cartera de crédito adquirida a una institución financiera local.

Según la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018, los créditos otorgados por el Banco al Estado Dominicano, así como las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado Dominicano, serán clasificados en categoría de riesgo “A” con un 0 % de requerimiento de provisión y reportados como cartera vigente. Las facilidades concedidas mediante el programa de contratista y suplidores del Estado Dominicano serán reportados como sector privado.

Se otorgó una no objeción hasta el 31 de diciembre de 2018, para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

2.5.2 Provisión para cartera de créditos del sector público

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco evaluó la cartera de mayores deudores comerciales del sector público siguiendo los lineamientos del Instructivo para la Evaluación de Créditos Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y las circulares relacionadas. Las provisiones para los créditos del sector público que cuenten con la garantía del mismo o con flujos reales consignados en la ley de presupuesto general del Estado Dominicano son clasificados como “A” y tienen un requerimiento de provisión de 0 %, según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito), se provisionan al 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, se provisionan al 100 % a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.5.4 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo a los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes recibidos en recuperación de créditos determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.5.5 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen fianzas, avales, cartas de crédito emitidas no negociadas y fondos para líneas y tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, y que se registran en el renglón de otros pasivos, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 27 a los estados financieros consolidados.

2.6 Costos de beneficios de empleados

2.6.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.6.2 Plan de beneficios definidos

El Banco mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigencia la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. En diciembre de 2010, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco a reconocer de manera prospectiva el pasivo generado por el plan de beneficios y los pensionados con cargo al Banco en un período de nueve años, a partir del 31 de diciembre de 2011.

En adición, el Consejo de Directores aprueba pensiones con cargo al Banco, los cuales se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco.

La obligación neta del Banco relacionada con planes de beneficios definidos, se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos, es efectuando anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.6.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigencia de la Ley de Seguridad Social 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por el y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.6.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.7 Valores en circulación y deuda subordinada

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (US\$) mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Notas de Deuda Subordinada”, emitidos en los Estados Unidos y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (RD\$) emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.8.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Manual de Contabilidad para Instituciones requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Negociables: son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado consolidado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Disponibles para la venta: comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesto a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

Mantenidas hasta el vencimiento: son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Otras inversiones en instrumentos de deudas: en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.8 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)

2.8.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Otras consideraciones:

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene dispensas de la Superintendencia de Bancos para valuar con categoría de riesgo A y 0 % de provisión las inversiones mantenidas por el Banco en instrumentos de deuda del sector eléctrico dominicano.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 6.

2.8.2 Inversiones en acciones y provisión

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en asociadas las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial, siguiendo no objeción de la Superintendencia de Bancos.

La provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.5.1).

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 11.

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.9.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor de mercado determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)

2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras en propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.10 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.5.4.

2.11 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos y saldos a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

Al 30 de septiembre 2019 y 31 de diciembre de 2018, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$52.2509 y RD\$50.2028, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos

2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito las cuales dejan de reconocerse a los 60 días. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos, pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los rendimientos ganados o gastos financieros, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco (continuación)

Ingresos y gastos financieros (continuación)

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados consolidados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañías de seguros

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiarias de seguro se detallan a continuación:

- a) Contratos de seguros a corto plazo - son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable, emitidos por la compañía cubriendo riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.2 Reconocimiento de ingresos de compañía de seguros (continuación)

- b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigencia. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

2.13.3 Ingresos de la administradora de fondos de pensiones

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5 % del salario cotizable.

El ingreso por comisión complementaria del Fondo T-1 (Contributivo) y del Fondo T-4 (Reparto) corresponde al 25 % hasta el 31 de mayo de 2015 y a partir del 1ro. de junio de un 15 % y para el Fondo T-5 corresponde a un 5 % del rendimiento obtenido por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior para todos los plazos de los certificados de depósitos a plazo fijo, los certificados de depósitos a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones, de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión anual complementaria se realizan sobre la base del 50 % del mes anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100 % del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones 34-03, 232-05 y 239-05.

2.13.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, planes de medicina prepagada y planes voluntarios e independientes, por el método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del monto del ingreso durante el período de vigencia de la cobertura de la póliza.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos más significativos (continuación)

2.13.5 Ingresos de la inmobiliaria

Los ingresos por venta de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, el cual ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado una parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por la venta de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente, se reconocen como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

2.13.6 Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.13.7 Comisiones fiduciarias

El reconocimiento de los ingresos por comisiones de administraciones fiduciarias varía dependiendo de las condiciones pactadas en cada fideicomiso. En los casos de ingresos por comisiones fijas, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período de tiempo que cubre el pago de cada cuota. En los casos de ingresos por comisiones ganadas sobre las bases del rendimiento o venta de los fondos administrados, los ingresos se reconocen al final de cada mes, cuando se puede medir con certeza el valor de dichos ingresos.

Los ingresos por estructuración de fideicomisos son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.14 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados para fines impositivos.

La subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley 8-90 de enero de 1990 y en virtud de la Resolución 08-15-PPO-P del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el año 2030. Las demás subsidiarias del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidos en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuándo sean reconocidos para fines fiscales.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados consolidados.

El Banco Casa Matriz no reconoce impuesto sobre la renta diferido debido a que la gerencia no puede garantizar si por el hecho de pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por diferencia temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Impuesto sobre la renta (continuación)

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a las fechas de los balances generales consolidados.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales no consolidados del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

Inversiones en valores y en acciones

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

Valores en circulación

Para los valores en circulación no fue posible estimar el valor razonable, ya que para los mismos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.16 Instrumentos financieros (continuación)

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja en cuentas cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos, con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las que ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos, considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco núm. 6133 y sus modificaciones. (ver nota 25)

2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente.

2.23 Reservas matemáticas y técnicas - seguros de vida y colectivo

La subsidiaria aseguradora Seguros Reservas, S. A. determina las reservas matemáticas y técnicas de seguros de vida sobre las primas netas y consideran las tablas de mortalidad y los intereses usados por la Compañía, y consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones de la Compañía hacia los asegurados y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía, el cual se determina sobre cálculos actuariales.

Como resultado de las Resoluciones 293-09 y 294-09 se modificó la base de cálculo para estas reservas considerando el salario indexado, la que debe determinarse conforme a la variación de los índices de precios al consumidor informada por el Banco Central de la República Dominicana; cuando la aplicación de esta base resulte en un monto menor determinado, se mantendrá la base de cálculo originalmente establecida. Para las reservas de siniestros pendientes correspondientes a discapacidad y sobrevivencia se contabiliza el 45 % que resulte de la reserva actuarial estimada.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes específicos establecidos en el Artículo 141 de la Ley núm. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son:

Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades	5 %
Accidentes personales cuando la prima se cobra en plazos que no sean mensuales	40 %
Sobrevivencia y discapacidad	<u>5 %</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.24 Reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos

Las reservas de primas no devengadas, comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros en la Ley núm. 146-02, las cuales se detallan a continuación son:

Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

2.25 Reservas específicas

Se registran como reservas específicas las sumas reclamadas que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha de cierre fiscal.

2.26 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

2.27 Reserva de siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR)

Esta reserva representa el valor de los reclamos que a la fecha de corte de los estados financieros han ocurrido, pero no han sido reportados a la ARS.

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales especifica la forma de cálculo de esta reserva IBNR en su Resolución núm. 163-2009, en base al 10 % de los reclamos incurridos durante el período vigente menos los incurridos del año anterior.

2.28 Información de segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario

En los balances generales consolidados se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyo saldo incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	Septiembre 2019		Diciembre 2018	
	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en moneda extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Fondos disponibles	711,512	37,177,163	1,007,046	50,556,520
Inversiones	732,787	38,288,795	469,523	23,571,370
Cartera de créditos, neto	1,430,161	74,727,179	1,724,750	86,587,300
Deudores por aceptación	30,767	1,607,588	18,513	929,408
Cuentas por cobrar	16,150	843,830	25,034	1,256,757
Inversiones en acciones, neto	861	45,012	756	37,968
Otros activos	651	34,019	1,386	69,552
Total activos	2,922,889	152,723,586	3,247,008	163,008,875
Pasivos				
Obligaciones con el público	2,096,912	109,565,561	2,050,365	102,934,058
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	91,036	4,756,733	406,567	20,410,809
Fondos tomados a préstamo	378,188	19,760,653	429,247	21,549,394
Aceptaciones en circulación	30,767	1,607,588	18,513	929,408
Acreedores por seguros y fianzas	1,371	71,648	1,723	86,525
Otros pasivos	10,631	555,477	10,326	518,396
Obligaciones subordinadas	302,412	15,801,275	307,451	15,434,908
Reservas técnicas	5,497	287,246	17,572	882,141
Contingencias (a)	-	-	2,000	100,406
Total pasivos	2,916,814	152,406,181	3,243,764	162,846,045
Posición larga en moneda extranjera	6,075	317,405	3,244	162,830

(a) Corresponde al valor nominal de operación mediante un “Contrato de venta a futuro de divisas con HYTERA AMERICAN, INC, en el cual el Banco compró a dicha empresa la suma de US\$2.0 millones al 31 de diciembre de 2018, para ser canjeados por pesos dominicanos (RD\$) a la tasa vigente a la fecha por cada dólar estadounidense (US\$).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario (continuación)

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuó de conformidad con la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos, de fecha 26 de mayo de 2010.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (US\$) a pesos dominicanos (RD\$) fue de RD\$52.2509 y RD\$50.2028, respectivamente.

4 Fondos disponibles

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja (a)	6,618,696	6,821,550
Banco Central de la República Dominicana (b)	53,046,104	65,995,686
Bancos del país (c)	4,234,548	3,359,184
Bancos del extranjero (d)	9,981,717	6,839,409
Otras disponibilidades - remesas en tránsito (e)	672,860	212,839
Rendimientos por cobrar (f)	<u>6,032</u>	<u>5,675</u>
	<u>74,559,957</u>	<u>83,234,343</u>

(a) Incluye US\$18,782 en el 2019 y US\$19,922 en el 2018.

(b) Incluye US\$498,011 en el 2019 y US\$849,477 en el 2018.

(c) Incluye US\$1,810 en el 2019 y US\$477 en el 2018.

(d) Incluye US\$191,034 en el 2019 y US\$136,236 en el 2018.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Incluye US\$1,805 en el 2019 y US\$867 en el 2018.

(f) Corresponde a US\$70 en el 2019 y US\$67 en el 2018.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el encaje legal requerido asciende a RD\$33,098,887 y US\$436,524 y RD\$33,626,972 y US\$421,952, respectivamente. Para estos fines, al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene montos ascendentes a RD\$34,472,113 y US\$480,984 y RD\$33,944,106 y US\$829,557, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

Entidad	Fondos interbancarios activos			
	Cantidad	Monto en RD\$	Núm. días	Tasa promedio ponderada (%)
30 de septiembre de 2019				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	13	10,650,000	4	5.39
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	6	1,560,000	3	6.24
Citibank, N. A.	16	7,650,000	4	6.10
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	11	<u>2,520,000</u>	4	<u>6.02</u>
		<u>22,380,000</u>		
31 de diciembre de 2018				
Banco Múltiple BHD León, S. A.	9	6,700,000	2	3.41
The Bank of Nova Scotia	3	1,140,000	5	5.32
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.	11	1,530,000	3	6.34
Citibank, N. A.	15	5,710,000	4	6.00
Banco Dominicano del Progreso, S. A., Banco Múltiple	1	250,000	6	6.45
Banesco, Banco Múltiple, S. A.	4	800,000	3	6.00
Asociación La Nacional de de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000</u>	3	<u>6.50</u>
		<u>16,180,000</u>		

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las inversiones del Banco clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan a continuación:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Al 30 de septiembre de 2019				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	59,112,276	3.00 % hasta 15.00 %	2019 hasta 2025
Bonos de las Leyes 175-12, 331-15, 48-10, 260-15, 548-14, 131-11, 152-14, 366-09, 361-11, 294-11, 143-13, 687-16, 693-16, 248-17, 64-18 y 494-06	Estado Dominicano (incluye US\$14,160)	16,690,037	4.25 % hasta 18.50 %	2020 hasta 2044
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	3,573,964	10.50 %	2026 y 2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$182,869)	9,555,078	7.00 % hasta 10.00 %	2020 y 2024
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$300,816)	15,717,917	7.00 % hasta 10.00 %	2020 y 2024
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$227,088)	11,865,533	7.00 % hasta 10.00 %	2020 y 2024
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$307)	26,135	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consortio Energético CEPM (corresponde a US\$372)	19,411	5.15 % hasta 5.50 %	2025 y 2027
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$342)	17,871	5.90 % y 6.25 %	2027
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	15,189	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,055	9.00 %	2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	39,328	7.50% y 7.75 %	2019 y 2020
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	74,020	7.00 % hasta 7.90 %	2019 y 2020
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	103,500	7.00 % hasta 8.00 %	2019

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Al 30 de septiembre de 2019				
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	3,963	7.75 % y 8.00 %	2019
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	6.80 % hasta 8.30 %	2019
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.80 % y 7.80 %	2019
Certificados financieros	Asociación Bonaó de Ahorros y Préstamos	27,500	7.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	49,914	7.75 % y 9.40 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	46,157	7.75 % y 8.00 %	2019 y 2020
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	371,213	6.75 % hasta 7.80 %	2019 y 2020
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	11,914	8.85 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	46,525	8.80 % hasta 9.25 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	563,640	7.00 % hasta 7.70 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	8,891	7.35 %	2019
Certificados financieros	The Bank Nova Scotia	269,299	5.05 %	2019
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	11,032	7.50 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Vimenca S. A.	46,282	8.00 y 8.80 %	2019 y 2020
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	12,051	6.39 %	2019
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	68,012	7.95 %	2019
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (corresponde US\$1,578)	82,436	2.53 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días	749	7.68%	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Reservas Quisqueya	25,575	variable	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Bohio	25,000	7.11 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Larimar	5,000	6.25 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Educacional Largo plazo Reservas Isabela	449		
Cuota de participación	Fondo Mutuo Reservas Caoba (corresponde US\$943)	49,255	3.67 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial	10,856	7.41 %	
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$513)	26,818	6.18 %	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Al 30 de septiembre de 2019				
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel	5,185	7.28 %	2019
Cuota de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo De Sociedades Avanced	29,543	10.06 %	2019
Valores de disponibilidad restringida				
Reportos	Alpha Inversiones (incluye US\$1,405)	385,555	2.50 % hasta 7.50 %	2019
Reportos	United Capital Puesto de Bolsa	100,624	7.35 %	2019
Reportos	Parallax Valores	134,304	7.50 % y 7.55 %	2019
Bonos	Banco Central de la República Dominicana	10,790	10.50 %	2025
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,460,677		
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	201	7.40 %	2019
Fideicomiso	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Sector Eléctrico	<u>415,388</u>	14.94 %	2019
		121,189,227		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,444)	<u>1,461,896</u>		
		122,651,123		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$50)	<u>(347,675)</u>		
		<u>122,303,448</u>		
Al 31 de diciembre 2018				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	18,404,219	9.05 % hasta 15.50 %	2019 hasta 2027
Bonos de Ley núm. 99-01	Estado Dominicano	75,000	1.00 %	2021
Bonos de las Leyes 175-12, 331-15,58-14,48-10, 58-13, 260-15,548-14,131-11, 152-14,366-09,361-11, 193-11,151-14, 294-11, 143-13, 687-16 y 693-16	Estado Dominicano (incluye US\$47,798)	31,607,457	4.34 % hasta 18.50 %	2019 hasta 2048

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Al 31 de diciembre 2018				
Valores de Fideicomiso (a)	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	3,582,060	10.50 %	2028
Acuerdo de reconocimiento de deuda del sector eléctrico dominicano (a)	Edesur Dominicana, S. A. (corresponde a US\$105,935)	5,318,235	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S. A. (corresponde a US\$149,233)	7,491,912	7.75 % hasta 10.00 %	2020
	Edenorte Dominicana, S. A. (corresponde a US\$154,208)	7,741,684	7.75 % hasta 10.00 %	2020
Bonos corporativos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (incluye US\$1,354)	78,013	5.75 % hasta 11.25 %	2020 hasta 2027
Bonos	Consortio Energético CEPM (corresponde a US\$387)	19,405	5.15 % hasta 5.50 %	2025 hasta 2027
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a US\$353)	17,736	5.90 % hasta 6.25 %	2027
Bonos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	14,670	10.75 %	2024
Bonos corporativos	United Capital Puesto de Bolsa	10,134	9.00 %	2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	427,551	7.75 % y 10.75 %	2019
Certificados financieros	Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos	81,805	6.50 % hasta 7.75 %	2019
Certificados financieros	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	119,320	7.50 % y 9.00 %	2019
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	100,337	7.25 % y 9.60 %	2019
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	28,036	7.50 % hasta 8.30 %	2019
Certificados financieros	Asociación Romana de Ahorros y Préstamos	36,079	6.75 % y 7.75 %	2019
Certificados financieros	Asociación Bona de Ahorros y Préstamos	27,500	6.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Caribe, S. A.	41,657	9.40 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	43,227	8.10 % y 9.35 %	2019
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	11,123	10.15 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple de las Américas, S. A.	29,943	8.10 % hasta 9.35 %	2019

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Al 31 de diciembre 2018				
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	104,536	9.95 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple BDI, S. A.	20,533	8.00 %	2019
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	8,422	9.30 %	2019
Certificados financieros	The Bank Nova Scotia	191,594	6.14 %	2019
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	10,449	7.00 %	2019
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Valores	52,241	2.23 %	
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	12,272	8.59 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (incluye US\$7,332)	368,102	2.34 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días	691	5.36 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Reservas Caoba (corresponde US\$50)	2,519	5.49 %	
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial	10,324	3.72 %	
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a US\$508)	25,513	5.66 %	
Valores de disponibilidad restringida				
Bonos de Leyes 548-14,331-15, 260-15, 248-17 y 693-16	Estado Dominicano	2,282,077	10.38 % hasta 12.00 %	2023 hasta 2032
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana	769,006	10.50 %	2025
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	1,281,410		
Cédulas hipotecarias (b)	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,676	6.00 %	2019
Otras inversiones (a)	Fideicomiso Viviendas Bajo Costo	78,002	12.00 %	
Fideicomiso	Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago Sector Eléctrico	<u>257,438</u>	16.06 %	
		80,783,908		
	Rendimientos por cobrar, (incluye US\$2,519)	<u>1,810,025</u>		
		82,593,933		
	Provisión para inversiones, (incluye US\$154)	<u>(317,005)</u>		
		<u>82,276,928</u>		

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

6 Inversiones (continuación)

Al 31 de diciembre 2018

(a) El Banco recibió la no objeción de la Superintendencia de Bancos para otorgar el tratamiento regulatorio a estas inversiones, similar al que actualmente se otorga a las facilidades concedidas al Gobierno Central, es decir, clasificar con categoría de riesgo “A”, con 0 % de requerimiento de provisión y ponderación 0 % para fines del cálculo del índice de solvencia.

(b) Inversiones afectadas por embargos en procesos judiciales contra el Banco.

7 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Adelantos en cuenta corriente	-	104,692	104,692	-	32,343	32,343
Préstamos (incluye US\$1,418,471 en el 2019 y US\$1,716,387 en el 2018)	59,436,652	131,453,329	190,889,981	70,650,136	137,008,624	207,658,760
Descuentos de facturas (incluye US\$4,447 en el 2019 y US\$4,766 en el 2018)	-	540,712	540,712	-	379,869	379,869
Arrendamientos financieros	1,484,374	606	1,484,980	1,502,771	1,942	1,504,713
Anticipo sobre documento de exportación, (corresponde a US\$16 en el 2019 y 2018)	-	825	825	-	793	793
Otros créditos	-	2,548	2,548	-	3,169	3,169
	<u>60,921,026</u>	<u>132,102,712</u>	<u>193,023,738</u>	<u>72,152,907</u>	<u>137,426,740</u>	<u>209,579,647</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos de consumo						
Tarjetas de crédito personales, (incluye US\$25,197 en el 2019 y US\$23,817 en el 2018)	-	9,651,542	9,651,542	-	8,914,644	8,914,644
Préstamos de consumo (incluye US\$2,522 y US\$1,678 en el 2019 y 2018)	-	<u>62,873,995</u>	<u>62,873,995</u>	-	<u>54,562,919</u>	<u>54,562,919</u>
	-	<u>72,525,537</u>	<u>72,525,537</u>	-	<u>63,477,563</u>	<u>63,477,563</u>
Créditos hipotecarios						
Adquisición de viviendas, (Incluye US\$1,515 y US\$1,859 en el 2019 y 2018)	-	44,422,957	44,422,957	-	39,579,477	39,579,477
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	<u>802,173</u>	<u>802,173</u>	-	<u>871,444</u>	<u>871,444</u>
	-	<u>45,225,130</u>	<u>45,225,130</u>	-	<u>40,450,921</u>	<u>40,450,921</u>
	<u>60,921,026</u>	<u>249,853,379</u>	<u>310,774,405</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar, (incluye US\$12,319 y US\$14,380 en el 2019 y 2018)	292,030	4,324,141	4,616,171	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$34,326 y US\$38,153 en el 2019 y 2018)	-	<u>(9,754,822)</u>	<u>(9,754,822)</u>	-	<u>(8,566,071)</u>	<u>(8,566,071)</u>
	<u>61,213,056</u>	<u>244,422,698</u>	<u>305,635,754</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales</u>						
Vigente (i) (incluye US\$1,394,952 y US\$1,680,142 en 2019 y 2018)	60,921,026	122,538,517	183,459,543	72,152,757	128,614,745	200,767,502
Reestructurada (ii) (incluye US\$25,816 US\$38,516 en el 2019 y 2018)	-	3,048,928	3,048,928	-	2,910,662	2,910,662
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$103 y US\$813 en el 2019 y 2018)	-	108,108	108,108	-	173,470	173,470
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$1,605 y US\$843 en el 2019 y 2018)	-	1,638,697	1,638,697	150	1,411,434	1,411,584
En cobranza judicial (v), (incluye US\$178 y US\$82 en 2019 y 2018)	-	959,953	959,953	-	941,993	941,993
	<u>60,921,026</u>	<u>128,294,203</u>	<u>189,215,229</u>	<u>72,152,907</u>	<u>134,052,304</u>	<u>206,205,211</u>
<u>Microcréditos</u>						
Vigentes (i)	-	82	82	-	1,221	1,221
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii)	-	35	35	-	25	25
Cobranza judicial (v)	-	104	104	-	104	104
	-	221	221	-	1,350	1,350
<u>Créditos a las microempresas</u>						
Vigentes (i)	-	3,615,942	3,615,942	-	3,152,517	3,152,517
Reestructurada (ii) (incluye (US\$8 en 2018)	-	20,042	20,042	-	30,056	30,056

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Vencida:						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$12 y US\$15 en el 2019 y 2018)	-	12,864	12,864	-	15,841	15,841
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$229 y US\$711 en el 2019 y 2018)	-	109,402	109,402	-	118,204	118,204
Cobranza judicial (v) (incluye US\$39 y US\$37 en el 2019 y 2018)	-	50,038	50,038	-	56,468	56,468
	-	<u>3,808,288</u>	<u>3,808,288</u>	-	<u>3,373,086</u>	<u>3,373,086</u>
<u>Créditos de consumo</u>						
Vigentes (i) (incluye US\$26,245 y US\$24,755 en 2019 y 2018)	-	70,448,685	70,448,685	-	61,826,879	61,826,879
Reestructurada (ii) (incluye US\$500 en 2019)	-	117,940	117,940	-	144,153	144,153
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii) Por más de 90 días (iv) (incluye US\$974 y US\$741 en el 2019 y 2018)	-	289,093	289,093	-	202,738	202,738
En cobranza judicial (v)	-	1,305,205	1,305,205	-	999,113	999,113
	-	<u>364,614</u>	<u>364,614</u>	-	<u>304,680</u>	<u>304,680</u>
	-	<u>72,525,537</u>	<u>72,525,537</u>	-	<u>63,477,563</u>	<u>63,477,563</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Vigentes (i), (incluye US\$1,422 y US\$1,390 en el 2019 y 2018)	-	44,414,609	44,414,609	-	39,579,856	39,579,856
Reestructurada (ii)	-	44,186	44,186	-	102,069	102,069
Vencidos:						
De 31 a 90 días (iii), (incluye US\$2 en el 2018)	-	11,875	11,875	-	9,762	9,762
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$25 en 2019)	-	436,221	436,221	-	347,333	347,333
En cobranza judicial (v) (incluye US\$68 y US\$468 en el 2019 y 2018)	-	318,239	318,239	-	411,901	411,901
	-	<u>45,225,130</u>	<u>45,225,130</u>	-	<u>40,450,921</u>	<u>40,450,921</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar						
Vigentes (i) (incluye US\$8,631 y US\$12,667 en el 2019 y 2018)	292,030	3,280,706	3,572,736	93,132	4,563,689	4,656,821
Reestructurada (ii), (incluye US\$3,486 y US\$1,297 en el 2019 y 2018)	-	487,956	487,956	15	100,341	100,356
Vencidos						
De 31 a 90 días (iii) (incluye US\$29 y US\$258 en el 2019 y 2018)	-	177,133	177,133	-	162,450	162,450
Por más de 90 días (iv) (incluye US\$161 y US\$139 en el 2019 y 2018)	-	263,106	263,106	136	233,531	233,667
En cobranza judicial (v) (incluye US\$12 y US\$19 en el 2019 y 2018)	-	115,240	115,240	525	108,010	108,535
	<u>292,030</u>	<u>4,324,141</u>	<u>4,616,171</u>	<u>93,808</u>	<u>5,168,021</u>	<u>5,261,829</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$34,326 y US\$38,153 en el 2019 y 2018)	-	(9,754,822)	(9,754,822)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>61,213,056</u>	<u>244,422,698</u>	<u>305,635,754</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, los cuales permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

(iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.

(v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) *Por tipo de garantías:*

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,400,670	86,579,024	87,979,694	1,532,415	89,448,828	90,981,243
Con garantías no polivalentes (ii)	-	17,997,180	17,997,180	-	14,026,766	14,026,766
Sin garantías (iii)	<u>59,520,356</u>	<u>145,277,175</u>	<u>204,797,531</u>	<u>70,620,492</u>	<u>137,879,630</u>	<u>208,500,122</u>
	<u>60,921,026</u>	<u>249,853,379</u>	<u>310,774,405</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	292,030	4,324,141	4,616,171	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,754,822)	(9,754,822)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>61,213,056</u>	<u>244,422,698</u>	<u>305,635,754</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Tipo de garantía de admisión	
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito stand-by	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación (c)	80
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70
Naves industriales (c)	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables (c)	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
Warrants de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Propios	60,921,026	249,828,132	310,749,158	72,152,907	241,329,977	313,482,884
Otros organismos nacionales	-	25,247	25,247	-	25,247	25,247
	<u>60,921,026</u>	<u>249,853,379</u>	<u>310,774,405</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	292,030	4,324,141	4,616,171	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,754,822)	(9,754,822)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>61,213,056</u>	<u>244,422,698</u>	<u>305,635,754</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

e) Por plazos:

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo (hasta un año)	42,175,667	83,969,601	126,145,268	52,329,696	87,654,175	139,983,871
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	9,730,388	122,878,678	132,609,066	10,638,817	115,565,337	126,204,154
Largo plazo (más de tres años)	9,014,971	43,005,100	52,020,071	9,184,394	38,135,712	47,320,106
	<u>60,921,026</u>	<u>249,853,379</u>	<u>310,774,405</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	292,030	4,324,141	4,616,171	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,754,822)	(9,754,822)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>61,213,056</u>	<u>244,422,698</u>	<u>305,635,754</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

f) Por sectores económicos:

	Al 30 de septiembre 2019			Al 31 de diciembre 2018		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	57,955,553	-	57,955,553	68,297,372	-	68,297,372
Sector financiero	2,965,473	3,545,951	6,511,424	3,855,535	4,720,308	8,575,843
Agricultura, caza y silvicultura	-	4,675,856	4,675,856	-	4,419,688	4,419,688
Pesca	-	5,920	5,920	-	5,920	5,920
Explotación de minas canteras	-	415,547	415,547	-	415,547	415,547
Industrias manufactureras	-	17,716,996	17,716,996	-	21,545,266	21,545,266
Suministro de electricidad, gas y agua	-	7,266,606	7,266,606	-	6,641,994	6,641,994
Construcción	-	27,580,960	27,580,960	-	29,425,778	29,425,778
Comercio al por mayor y menor	-	36,543,404	36,543,404	-	38,214,853	38,214,853
Hoteles y restaurantes	-	16,516,846	16,516,846	-	16,103,502	16,103,502
Transporte, almacenamiento y comunicación	-	3,388,689	3,388,689	-	3,329,783	3,329,783
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	8,265,530	8,265,530	-	7,137,878	7,137,878
Enseñanza	-	281,649	281,649	-	281,649	281,649
Servicios sociales y de salud	-	131,112	131,112	-	131,112	131,112
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	113,831,741	113,831,741	-	100,006,021	100,006,021
Hogares privados con servicios domésticos	-	9,686,572	9,686,572	-	8,975,925	8,975,925
	<u>60,921,026</u>	<u>249,853,379</u>	<u>310,774,405</u>	<u>72,152,907</u>	<u>241,355,224</u>	<u>313,508,131</u>
Rendimientos por cobrar	292,030	4,324,141	4,616,171	93,808	5,168,021	5,261,829
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(9,754,822)	(9,754,822)	-	(8,566,071)	(8,566,071)
	<u>61,213,056</u>	<u>244,422,698</u>	<u>305,635,754</u>	<u>72,246,715</u>	<u>237,957,174</u>	<u>310,203,889</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

7 Cartera de créditos (continuación)

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos al sector privado incluyen RD\$21,502 millones y RD\$33,169 millones, respectivamente, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado Dominicano y que están garantizados por este. Hasta el 20 de diciembre de 2016, estos créditos contaban con la no objeción de la Superintendencia de Bancos para que los mismos sean clasificados en categoría de riesgo “A”, provisionar al 1 % y su contabilización como créditos del sector privado. Mediante la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que el Banco clasifique estos créditos con categoría de riesgo “A” y requerimiento de provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Esta no objeción fue extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

Según la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 9 de julio de 2015, los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que cuenten con la garantía del mismo o con los fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la ley de presupuesto general de Estado Dominicano, serán clasificados con categoría de riesgo “A” y un requerimiento de provisión de un 0 %. Según la Sexta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2016, se otorgó una no objeción hasta el 30 de abril de 2017 para que los créditos otorgados al Estado Dominicano que se encuentren en su portafolio de créditos al 31 de diciembre de 2016, serán clasificados en categoría de riesgo “A”, requerimiento de provisión al 0 % y reportados como créditos vigentes. Esta no objeción fue extendida hasta el 31 de diciembre de 2018, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2017. Esta no objeción fue extendida posteriormente hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018.

En fecha 27 de marzo de 2014, el Banco firmó un acuerdo marco transaccional con una institución financiera local, según el cual se pactó lo siguiente:

- ♦ La institución financiera local traspasó al Banco su cartera de créditos, clasificada por la Superintendencia de Bancos en las categorías de riesgos D y E, con un valor en libros de aproximadamente RD\$800,000. El Banco firmó un acuerdo de rescisión de contrato con la referida institución financiera, mediante el cual le devolvió la cartera que mantenía en administración.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

8 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Septiembre 30, 2019</u>		<u>Diciembre 31, 2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Commerzbank (corresponde a US\$1,519 en el 2019 y US\$82 en el 2018)	79,348	2019	4,112	2019
Societe Generale (corresponde a US\$3,469 en el 2018)	-	-	174,150	2019
CaixaBank, S. A. (corresponde a a US\$27 en el 2018)	-	-	1,358	2019
MUFG Bank, Ltd (corresponde a a US\$210 en el 2018)	-	-	10,553	2019
Rabobank Netherland (corresponde a US\$27,159 en el 2019 y US\$13,685 en el 2018)	1,419,094	2019	687,024	2019
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a US\$1,647 en el 2019 y US\$678 en el 2018)	86,046	2019	34,052	2019
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a US\$362 en el 2018)	-	-	18,159	2019
Mizuho Bank, Ltd. (corresponde a US\$442 en el 2019)	23,101	2019	-	-
	<u>1,607,589</u>		<u>929,408</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

9 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por cobrar (incluye US\$345 en el 2019 y US\$509 en el 2018)	<u>208,563</u>	<u>211,392</u>
Derecho por contrato a futuro con divisas (incluye US\$38 en el 2019 y US\$34 en 2018)	2,000	1,721
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipo a proveedores	901	511
Cuentas por cobrar al personal	13,109	14,714
Gastos por recuperar	1,434	28
Depósitos en garantía	57,064	48,811
Depósitos judiciales y administrativos	8,339	-
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	86,495	57,166
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos (incluye US\$22 en el 2019 y US\$55 en el 2018)	3,432	7,990
Por fondos en administración	321,048	35,534
Documentos por cobrar descontados	57,321	28,646
Cheques devueltos	-	782
Otras (incluye US\$1,140 en el 2019 y US\$1,152 en el 2018)	<u>1,021,915</u>	<u>910,180</u>
	<u>1,573,058</u>	<u>1,106,083</u>
Rendimientos por cobrar	<u>1,034</u>	<u>1,521</u>
Primas de seguros por cobrar:		
Ramos generales (incluye US\$14,342 en el 2019 y US\$22,913 en el 2018)	2,181,969	2,212,189
Seguro de vida (incluye US\$263 en el 2019 y US\$371 en el 2018)	<u>248,836</u>	<u>175,350</u>
	<u>2,430,805</u>	<u>2,387,539</u>
Deudores por seguros y fianzas	<u>6,881</u>	<u>5,820</u>
	<u><u>4,220,341</u></u>	<u><u>3,712,355</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mobiliario y equipos (a)	1,086,672	1,070,265
Bienes inmuebles	<u>8,452,549</u>	<u>8,437,083</u>
	9,539,221	9,507,348
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(8,295,448)</u>	<u>(7,554,613)</u>
	<u><u>1,243,773</u></u>	<u><u>1,952,735</u></u>

(a) Corresponde básicamente a adjudicación de maquinarias por aproximadamente RD\$697,254, mediante acuerdo de liquidación de inversión que mantenía el Banco en el Banco Agrícola de la República Dominicana. Esta se efectuó debido a que dicha inversión fue efectuada para que el Banco Agrícola de la República Dominicana otorgara un préstamo a un deudor privado del sector arrocero nacional, con garantía prendaria de las maquinarias adjudicadas.

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
30 de septiembre de 2019		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	601,539	(250,267)
Bienes inmuebles	2,413,581	(1,521,080)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133	(485,133)
Bienes inmuebles	<u>6,038,968</u>	<u>(6,038,968)</u>
Total	<u><u>9,539,221</u></u>	<u><u>(8,295,448)</u></u>
31 de diciembre de 2018		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	585,132	(155,240)
Bienes inmuebles	3,486,219	(1,963,376)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	485,133	(485,133)
Bienes inmuebles	<u>4,950,864</u>	<u>(4,950,864)</u>
Total	<u><u>9,507,348</u></u>	<u><u>(7,554,613)</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

<u>Monto de la inversión RD\$</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Tipos de acciones</u>	<u>Valor nominal RD\$</u>	<u>Valor de mercado RD\$</u>	<u>Cantidad de acciones en circulación</u>
30 de septiembre de 2019					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
740,371	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
328,595	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,730</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,157,696</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
47,448 (a)	-	Comunes	311	1,041	128,776
15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
<u>135,349 (b)</u>					
<u>198,402</u>					
1,356,098					
<u>(28,905) (c)</u>					
Total					
<u>1,327,193</u>					
31 de diciembre de 2018					
<u>Acciones en asociadas:</u>					
716,725	24.53 %	Comunes	100	(a)	2,097,100
348,347	30.00 %	Comunes	1,000	(a)	169,298
<u>88,730</u>	49.00 %	Comunes	100	(a)	339,618
<u>1,153,802</u>					
<u>Acciones en otras empresas:</u>					
43,100 (a)	-	Comunes	311	869	128,776
15,605 (b)	10 %	Comunes	100	(a)	156,048
<u>57,347 (b)</u>					
<u>116,052</u>					
1,269,854					
<u>(31,247) (c)</u>					
Total					
<u>1,238,607</u>					

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

11 Inversiones en acciones (continuación)

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales; no obstante, para las inversiones en acciones de entidades que cotizan en mercados activos, cuyo valor en libro al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 ascendía a RD\$47 y RD\$43 millones, respectivamente, y el valor de mercado era de RD\$134 y RD\$112 millones, respectivamente.

(b) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

(c) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las inversiones en acciones incluyen US\$861 y US\$756, neto de provisión, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, un movimiento de la inversión, así como de los dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos de la inversión al 1ro. de enero	1,153,802	934,527
Participación patrimonial reconocida	106,374	232,098
Compra de acciones	-	48,609
Transferencias (i)	-	40,120
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(102,480)</u>	<u>(101,552)</u>
Saldos de la inversión al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018	<u>1,157,696</u>	<u>1,153,802</u>

(i) Corresponde a acciones en otras empresas, que a partir de diciembre 2018 pasaron a ser acciones en asociadas por la compra de acciones pasando de 15 % diciembre 2018 a 49 % de participación al 31 de diciembre 2018.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, muebles y equipos

Un resumen de propiedad, muebles y equipos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	Terrenos y mejoras	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras propiedades arrendadas	Construcciones adquisiciones en proceso (a)	Total
30 de septiembre de 2019						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	1,491,786	6,120,824	6,296,082	360,302	3,038,894	17,307,888
Adquisiciones	376,370	130,413	37,437	-	1,071,301	1,615,521
Retiros	(172,160)	(79,988)	(361,733)	-	-	(613,881)
Reclasificación			12,309			12,309
Transferencias	<u>327,756</u>	<u>1,063,246</u>	<u>702,464</u>	<u>374,960</u>	<u>(2,468,426)</u>	<u>-</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>2,023,752</u>	<u>7,234,495</u>	<u>6,686,559</u>	<u>735,262</u>	<u>1,641,769</u>	<u>18,321,837</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2019	-	(1,807,038)	(2,509,610)	(218,823)	-	(4,535,471)
Gasto de depreciación (b)	-	(153,707)	(783,611)	(78,426)	-	(1,015,744)
Reclasificación			(1,179)			(1,179)
Retiros	<u>-</u>	<u>8,284</u>	<u>353,525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>361,809</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	<u>-</u>	<u>(1,952,461)</u>	<u>(2,940,875)</u>	<u>(297,249)</u>	<u>-</u>	<u>(5,190,585)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 30 de septiembre de 2019	<u>2,023,752</u>	<u>5,282,034</u>	<u>3,745,684</u>	<u>438,013</u>	<u>1,641,769</u>	<u>13,131,252</u>
31 de diciembre de 2018						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	1,509,541	5,658,837	5,158,352	331,892	4,082,907	16,741,529
Adquisiciones	-	121,542	120,751	-	1,021,995	1,264,288
Retiros	(164)	(6,278)	(695,147)	-	-	(701,589)
Transferencias	<u>(17,591)</u>	<u>346,723</u>	<u>1,712,126</u>	<u>28,410</u>	<u>(2,066,008)</u>	<u>3,660</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>1,491,786</u>	<u>6,120,824</u>	<u>6,296,082</u>	<u>360,302</u>	<u>3,038,894</u>	<u>17,307,888</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2018	-	(1,612,555)	(2,221,191)	(142,688)	-	(3,976,434)
Gasto de depreciación (b)	-	(196,088)	(973,448)	(76,135)	-	(1,245,671)
Retiros	<u>-</u>	<u>1,605</u>	<u>685,029</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>686,634</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(1,807,038)</u>	<u>(2,509,610)</u>	<u>(218,823)</u>	<u>-</u>	<u>(4,535,471)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2018	<u>1,491,786</u>	<u>4,313,786</u>	<u>3,786,472</u>	<u>141,479</u>	<u>3,038,894</u>	<u>12,772,417</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales.

(b) Para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, incluye RD\$15,481 y RD\$15,502, respectivamente, correspondientes a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados consolidados de resultados a esas fechas que se acompañan.

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable a esa fecha determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$915,737 y se presentan como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada en los estados financieros consolidados que se acompañan.

13 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargos diferidos:		
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	316,056	274,897
Seguros pagados por anticipado	162,971	244,249
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)	168,116	173,868
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	1,923,740	1,496,225
Otros pagos por anticipado, (incluye US\$25 en el 2019 y 2018)	1,079,887	1,397,533
Otros cargos diferidos	<u>93,658</u>	<u>117,372</u>
	<u>3,744,428</u>	<u>3,704,144</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

13 Otros activos (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intangibles:		
Programas de computadora	3,044,298	3,063,676
Otros	<u>2,200</u>	<u>2,200</u>
	3,046,498	3,065,876
Amortización acumulada	<u>(487,943)</u>	<u>(143,611)</u>
	<u>2,558,555</u>	<u>2,922,265</u>
Bienes diversos:		
Bienes adquiridos para arrendamientos		
Financieros	-	736,821
Papelería y útiles	178,584	188,587
Bibliotecas y obras de arte	31,246	25,043
Otros bienes diversos (b)	168,634	196,368
Partidas por imputar (c) (incluye US\$621 en el 2019 y US\$1,356 en el 2018)	261,791	285,795
Otros, (incluye US\$5 en el 2019 y 2018)	<u>108,188</u>	<u>103,139</u>
	<u>748,443</u>	<u>1,535,753</u>
	<u>7,051,426</u>	<u>8,162,162</u>

- (a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018, el Banco obtuvo la autorización de la Superintendencia de Bancos para capitalizar como programas de computadora un monto de RD\$2,851,604.
- (c) El Banco registra en este renglón, los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2019						
Saldos al 1ro. de enero de 2019	7,872,040	344,261	698,022	7,554,613	297,307	16,766,243
Constitución de provisiones	2,452,493	15,051	573,704	609,235	44,250	3,694,733
Castigos contra provisiones	(1,574,386)	-	(228,369)	-	-	(1,802,755)
Transferencias de provisiones	175,756	15,567	(273,923)	131,600	(49,000)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>57,895</u>	<u>278</u>	<u>3,013</u>	<u>-</u>	<u>6,468</u>	<u>67,654</u>
Saldos al 30 de septiembre de 2019	8,983,798	375,157	772,447	8,295,448	299,025	18,725,875
Provisiones mínimas exigidas al 30 de septiembre de 2019 (c)	<u>8,965,651</u>	<u>372,921</u>	<u>753,366</u>	<u>8,285,544</u>	<u>287,582</u>	<u>18,665,064</u>
Exceso de provisiones mínimas al 30 de septiembre de 2019 (e)	<u><u>18,147</u></u>	<u><u>2,236</u></u>	<u><u>19,081</u></u>	<u><u>9,904</u></u>	<u><u>11,443</u></u>	<u><u>60,811</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	Operaciones <u>contingentes (b)</u>	<u>Tota</u>
31 de diciembre de 2018						
Saldos al 1ro. de enero de 2018	7,758,005	297,835	512,262	6,356,177	261,981	15,186,260
Constitución de provisiones	3,167,157	47,199	511,723	812,648	57,371	4,596,098
Castigos contra provisiones	(2,340,216)	-	(753,814)	-	-	(3,094,030)
Transferencias de provisiones	(783,424)	(1,170)	426,441	385,788	(27,635)	-
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>70,518</u>	<u>397</u>	<u>1,410</u>	<u>-</u>	<u>5,590</u>	<u>77,915</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7,872,040	344,261	698,022	7,554,613	297,307	16,766,243
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2018 (c)	<u>7,840,924</u>	<u>327,068</u>	<u>602,321</u>	<u>7,550,767</u>	<u>241,847</u>	<u>16,562,927</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2018 (e)	<u>31,116</u>	<u>17,193</u>	<u>95,701</u>	<u>3,846</u>	<u>55,460</u>	<u>203,316</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la nota 19 y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos del estado consolidado de resultados.
- (c) Representan los montos de provisiones determinados en la autoevaluación al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y otros ajustes efectuados.
- (d) Corresponde a provisión reversada en venta de bienes de bienes recibidos en recuperación de créditos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

14 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (e) Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, en caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la liberación de provisiones sin previa autorización de dicha Superintendencia, excepto aquellas para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos a cargo de algunas empresas importantes del sector eléctrico dominicano se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en comunicación ADM/1028/15 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 10 de septiembre de 2015. Igualmente, los créditos otorgados al sector del desarrollo vial de la República Dominicana se clasificaron con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de 0 %, según se estableció en la Circular ADM/0093/14 de fecha 26 de febrero de 2014.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco su objeción para el desarrollo de un programa de financiamiento a favor de contratistas de obras prioritarias, tanto del Gobierno Central como empresas descentralizadas y autónomas y empresas públicas no financieras, para que estas sean clasificadas en categoría de riesgo "A" y por lo tanto, constituir el 1 % de provisión. A través de la Sexta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de diciembre de 2016, se otorgó una dispensa hasta el 20 de abril de 2017 para otorgar una clasificación de riesgo "A" y requerimiento de provisión de un 0% sobre estos créditos. Estos términos fueron extendidos hasta el 31 de diciembre de 2019, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2018. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, el monto de la deuda bajo este programa asciende aproximadamente a RD\$21,501,658 y RD\$33,169,000, respectivamente.

15 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan como sigue:

a) *Por tipo*

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
30 de septiembre de 2019					
A la vista	72,916,382	0.64	-	-	72,916,382
De ahorro	94,480,256	0.52	62,911,415	0.30	157,391,671
A plazo	2,426	3.75	46,610,485	1.87	46,612,911
Intereses	88,667	-	43,661	-	132,328
	<u>167,487,731</u>	<u>0.57</u>	<u>109,565,561</u>	<u>0.97</u>	<u>277,053,292</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
31 de diciembre de 2018					
A la vista	59,490,014	0.72	-	-	59,490,014
De ahorro	89,787,946	0.78	64,190,537	0.85	153,978,483
A plazo	<u>2,412</u>	<u>4.35</u>	<u>38,743,521</u>	<u>2.25</u>	<u>38,745,933</u>
	<u>149,280,372</u>	<u>0.76</u>	<u>102,934,058</u>	<u>1.38</u>	<u>252,214,430</u>

b) Por sector

30 de septiembre de 2019					
Público no financiero	36,540,450	0.64	15,469,941	0.90	52,010,391
Privado no financiero	130,808,794	0.55	93,848,389	0.98	224,657,183
No residente	49,820	0.63	203,570	0.36	253,390
Intereses	<u>88,667</u>	<u>-</u>	<u>43,661</u>	<u>-</u>	<u>132,328</u>
	<u>167,487,731</u>	<u>0.57</u>	<u>109,565,561</u>	<u>0.97</u>	<u>277,053,292</u>

31 de diciembre de 2018					
Público no financiero	28,263,089	0.72	22,037,243	1.08	50,300,332
Privado no financiero	120,980,254	0.76	80,787,250	1.46	201,767,504
No residente	<u>37,029</u>	<u>0.75</u>	<u>109,565</u>	<u>0.91</u>	<u>146,594</u>
	<u>149,280,372</u>	<u>0.76</u>	<u>102,934,058</u>	<u>1.38</u>	<u>252,214,430</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera RD\$	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total RD\$
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>					
30 de septiembre de 2019					
De 0 a 15 días	167,396,642	0.57	63,020,554	0.31	230,417,196
De 16 a 30 días	-	-	80,531	1.63	80,531
De 31 a 60 días	139	1.97	8,301,087	1.85	8,301,226
De 61 a 90 días	205	1.88	3,980,433	1.96	3,980,638
De 91 a 180 días	719	2.19	9,805,437	1.55	9,806,156
De 181 a 360 días	341	2.15	10,974,335	2.15	10,974,676
De más de un año	1,018	6.01	13,359,523	1.88	13,360,541
Intereses	88,667	-	43,661	-	132,328
	<u>167,487,731</u>	<u>0.57</u>	<u>109,565,561</u>	<u>0.97</u>	<u>277,053,292</u>
31 de diciembre de 2018					
De 0 a 15 días	149,277,961	0.76	64,052,438	0.85	213,330,399
De 16 a 30 días	-	-	103,116	1.76	103,116
De 31 a 60 días	272	3.37	3,055,116	1.69	3,055,388
De 61 a 90 días	109	3.37	2,994,461	2.24	2,994,570
De 91 a 180 días	852	2.98	10,892,504	2.16	10,893,356
De 181 a 360 días	165	3.55	10,346,374	2.55	10,346,539
De más de un año	1,013	6.01	11,490,049	2.24	11,491,062
	<u>149,280,372</u>	<u>0.76</u>	<u>102,934,058</u>	<u>1.38</u>	<u>252,214,430</u>

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Clientes fallecidos	Depósitos en garantía	Total
30 de septiembre de 2019					
Obligaciones con el público:					
A la vista	95,574	747,853	48,927	-	892,354
De ahorro	325,754	639,877	1,537,639	-	2,503,270
A plazo	-	491,722	139,428	2,499,881	3,131,031
	<u>421,328</u>	<u>1,879,452</u>	<u>1,725,994</u>	<u>2,499,881</u>	<u>6,526,655</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

15 Obligaciones con el público (continuación)

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Clientes fallecidos</u>	<u>Depósitos en garantía</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018					
Obligaciones con el público:					
A la vista	91,673	596,401	44,844	-	732,918
De ahorro	366,191	581,139	1,320,068	-	2,267,398
A plazo	<u>-</u>	<u>281,832</u>	<u>184,059</u>	<u>2,095,404</u>	<u>2,561,295</u>
	<u>457,864</u>	<u>1,459,372</u>	<u>1,548,971</u>	<u>2,095,404</u>	<u>5,561,611</u>

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	<u>Plazo de tres a 10 años</u>	<u>Plazo de 10 años o más</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2019			
Obligaciones con el público:			
A la vista	92,918	2,656	95,574
De ahorro	<u>271,780</u>	<u>53,974</u>	<u>325,754</u>
	<u>364,698</u>	<u>56,630</u>	<u>421,328</u>
31 de diciembre de 2018			
Obligaciones con el público:			
A la vista	87,688	3,985	91,673
De ahorro	<u>303,298</u>	<u>62,893</u>	<u>366,191</u>
	<u>390,986</u>	<u>66,878</u>	<u>457,864</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 30 de septiembre de 2019 y diciembre de 2018, se presenta a continuación:

a) Por tipo y moneda

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
30 de septiembre de 2019					
A la vista	6,808,138	0.64	-	-	6,808,138
De ahorro	379,036	0.52	627,970	0.30	1,007,006
A plazo	118	1.98	4,128,263	2.32	4,128,381
Intereses	<u>544</u>	<u>-</u>	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>1,044</u>
	<u>7,187,836</u>	<u>0.63</u>	<u>4,756,733</u>	<u>2.06</u>	<u>11,944,569</u>
31 de diciembre de 2018					
A la vista	4,393,765	0.72	-	-	4,393,765
De ahorro	239,736	0.78	14,539,018	0.85	14,778,754
A plazo	<u>109</u>	<u>3.19</u>	<u>5,871,791</u>	<u>2.03</u>	<u>5,871,900</u>
	<u>4,633,610</u>	<u>0.72</u>	<u>20,410,809</u>	<u>1.19</u>	<u>25,044,419</u>

b) Por plazo de vencimiento

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>RD\$</u>
30 de septiembre de 2019					
De 0 a 15 días	7,187,174	0.63	627,970	0.36	7,815,144
De 31 a 60 días	84	1.90	2,469,948	1.97	2,470,032
De 61 a 90 días	32	1.90	316,642	2.15	316,674
De 91 a 180 días	-	-	621,851	2.43	621,851
De 181 a un año	-	-	431,799	3.57	431,799
De más de un año	2	5.63	288,023	3.47	288,025
Intereses	<u>544</u>	<u>-</u>	<u>500</u>	<u>-</u>	<u>1,044</u>
	<u>7,187,836</u>	<u>0.63</u>	<u>4,756,733</u>	<u>2.06</u>	<u>11,944,569</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

16 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda extranjera <u>RD\$</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Total <u>RD\$</u>
31 de diciembre de 2018					
De 0 a 15 días	4,633,502	0.72	14,539,018	0.85	19,172,520
De 31 a 60 días	75	3.00	5,207,944	1.90	5,208,019
De 61 a 90 días	-	-	25,480	3.00	25,480
De 91 a 180 días	31	3.45	248,494	2.60	248,525
De 181 a un año	-	-	317,949	3.42	317,949
De más de un año	<u>2</u>	<u>5.63</u>	<u>71,924</u>	<u>2.94</u>	<u>71,926</u>
	<u>4,633,610</u>	<u>0.72</u>	<u>20,410,809</u>	<u>1.19</u>	<u>25,044,419</u>

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en instituciones financieras del país por RD\$207,100 y RD\$319,032, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de RD\$927 y RD\$922 respectivamente.

17 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

30 de septiembre de 2019

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	2.25 %	2019 hasta 2022	<u>68,448</u>
Instituciones financieras del exterior:					
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$130,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.08 % hasta 4.14 %	2019 hasta 2020	6,792,617

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
30 de septiembre de 2019					
Instituciones financieras del exterior:					
Citibank, N.A. (corresponde a US\$105,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.34 %	2019 hasta 2020	5,486,344
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$81)	Préstamo	Sin garantía	3.26 % hasta 3.61 %	2019	4,223
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$233)	Préstamo	Sin garantía	3.26 % hasta 3.61 %	2019 hasta 2020	12,154
Bank of America (corresponde a US\$50,000)	Préstamo	Sin garantía	3.65 %	2019	2,612,545
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$80,000)	Préstamo	Sin garantía	3.42 hasta 4.27 %	2019 hasta 2020	4,180,072
Cargill Financial Service (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	4.91%	2019	522,509
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(753)</u>
					<u>19,609,711</u>
Otros:					
Varios (incluye US\$174)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	1.94 % hasta 8.00 %	2019 hasta 2020	<u>1,757,404</u>
Intereses por pagar (incluye US\$2,700)					<u>157,583</u>
					<u>21,593,146</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2018					
Banco Central de la República Dominicana	Préstamo	Con garantía	2.25 %	2019 hasta 2022	<u>20,196</u>
Instituciones financieras del país: Banco Popular Dominicano, S. A.	Línea de crédito	Con garantía	9.25 %	2019	700,000
Banco Múltiple Lafise, S. A. (corresponde a US\$489)	Línea de crédito	Con garantía	5.00 %	2019	24,563
The Bank of Nova Scotia	Línea de crédito	Con garantía	7.50 %	2019	298,000
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Con garantía	8.50 %	2019	<u>1,000,000</u>
					<u>2,022,563</u>
Instituciones financieras del exterior: Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a US\$104,000)	Línea de crédito	Sin garantía	1.8 % hasta 4.14 %	2019	5,221,091
Citibank, N.A. (corresponde a US\$20,000)	Línea de crédito	Sin garantía	3.34 %	2019	1,004,056
Eximbank, Republic of China - Taiwán (corresponde a US\$427)	Préstamo	Sin garantía	3.26 % hasta 3.61 %	2019	21,450
Sumitomo Mithsui Banking Corp. (corresponde a US\$59,000)	Préstamo	Sin garantía	3.68 % hasta 4.09 %	2019	2,961,965
Wells Fargo Bank (corresponde a US\$48,573)	Préstamo	Sin garantía	3.57 % hasta 3.70 %	2019	2,438,492
Bac Florida Bank (corresponde a US\$12,000)	Préstamo	Sin garantía	3.99 %	2019	602,434
Bank of America (corresponde a US\$20,000)	Préstamo	Sin garantía	3.65 %	2019	1,004,056

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

17 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2018					
U. S. Century Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	3.62 % hasta 3.99 %	2019	502,028
Deutsche Bank (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2019	502,028
Banco Centroamericano de Integración Económica (corresponde a US\$99,000)	Préstamo	Sin garantía	3.42 hasta 4.27 %	2019	4,970,077
Banco de Créditos e Inversiones, S. A. (corresponde a US\$15,000)	Préstamo	Sin garantía	3.54 %	2019	753,042
Cargill Financial Service (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.02 %	2019	502,028
Banco Santander (corresponde a US\$10,000)	Préstamo	Sin garantía	2.88 %	2019	502,028
Costos por comisiones de deuda (a)					<u>(7,533)</u>
					<u>20,977,242</u>
Otros:					
Varios (incluye US\$6,413)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	2.50 % hasta 7.63 %	2019	<u>5,554,541</u>
Intereses por pagar (incluye US\$4,345)					<u>257,152</u>
					<u>28,831,694</u>

(a) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de la deuda, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación

Un resumen de los valores en circulación al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

a) Por tipo

	Moneda nacional <u>RD\$</u>	Tasa Promedio ponderada anual (%)
30 de septiembre de 2019		
Certificados financieros	<u>137,000,924</u>	<u>5.68</u>
31 de diciembre de 2018		
Certificados financieros	<u>122,209,317</u>	<u>6.91</u>

b) Por sector

30 de septiembre de 2019		
Público no financiero	44,140,478	4.94
Privado no financiero	85,659,364	5.91
Financiero	<u>7,201,082</u>	<u>7.39</u>
	<u>137,000,924</u>	<u>5.68</u>
31 de diciembre de 2018		
Público no financiero	23,775,626	7.01
Privado no financiero	78,784,757	6.10
Financiero	<u>19,648,934</u>	<u>9.95</u>
	<u>122,209,317</u>	<u>6.91</u>

c) Por plazo de vencimiento

30 de septiembre de 2019		
De 0 a 15 días	873,884	6.81
De 16 a 30 días	925,376	6.65
De 31 a 60 días	14,198,546	4.75
De 61 a 90 días	17,643,378	4.28
De 91 a 180 días	40,062,931	5.60
De 181 a un año	32,010,351	6.34
Más de un año	<u>31,286,458</u>	<u>6.27</u>
	<u>137,000,924</u>	<u>5.68</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

18 Valores en circulación (continuación)

	Tasa moneda nacional RD\$	Promedio ponderada anual (%)
31 de diciembre de 2018		
De 0 a 15 días	2,122,608	8.93
De 16 a 30 días	2,239,425	8.28
De 31 a 60 días	21,773,927	7.61
De 61 a 90 días	16,865,565	7.77
De 91 a 180 días	27,647,223	7.19
De 181 a un año	25,175,875	6.36
Más de un año	<u>26,384,694</u>	<u>5.75</u>
	<u>122,209,317</u>	<u>6.91</u>

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cientes fallecidos</u>	<u>Afectados en garantía</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2019			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>459,479</u>	<u>10,075,863</u>	<u>10,535,342</u>
31 de diciembre de 2018			
Valores en circulación - certificados financieros	<u>395,451</u>	<u>9,350,556</u>	<u>9,746,007</u>

19 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$2,795 en 2019 y US\$1,603 en 2018) (a)	1,368,083	1,313,739
Obligaciones financieras a plazo (incluye US\$1,943 en 2019 y US\$1,719 en 2018) (b)	261,311	259,960
Partidas no reclamadas por terceros (incluye US\$1,426 en 2019 y US\$597 en el 2018)	112,267	30,134

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores diversos:		
Comisiones por pagar	92,095	48,130
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios (incluye US\$28 en 2019 y US\$506 en 2018)	183,566	277,451
Impuestos retenidos a terceros por pagar	241,024	181,444
Prima de seguros retenida por pagar (incluye US\$3 en 2019)	40,423	-
Otros acreeedores diversos (incluye US\$4 en 2019 y US\$361 en 2018) (c)	1,536,334	1,365,521
Provisión para operaciones contingentes (incluye US\$2,582 en el 2019 y US\$2,832 en 2018) (d)	299,025	297,307
Otras provisiones:		
Impuesto sobre la renta	824,181	19,348
Para litigios (nota 27)	69,551	78,232
Bonificación y otros beneficios al personal	2,554,125	2,893,729
Programa de Prevención de Riesgo Sistemico	181,388	170,576
Fondo de contingencia	98,519	82,202
Tarjetas de crédito y transacciones electrónicas	202,927	175,357
Aportaciones extraordinarias al plan de pensiones	20,194	20,194
Otras provisiones (incluye US\$563 en 2019 y US\$88 en el 2018)	903,474	445,952
Partidas por imputar, (incluye US\$1,238 en el 2018) (e)	212,340	211,475
Fondos en administración del sector público	80,517	194,860
Comisión a intermediario sobre primas pendientes de cobro, (incluye US\$1,186 en el 2019 y US\$1,288 en el 2018)	188,721	178,829
Impuesto sobre primas pendientes de cobro	266,138	260,028
Retención de impuestos a reaseguradores	16,433	12,611
Pagos recibidos por adelantado (incluye US\$101 en 2019 y US\$94 en 2018)	104,867	86,532
Otros	<u>2,000,315</u>	<u>1,064,492</u>
	<u>11,857,818</u>	<u>9,668,103</u>

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.

(b) Corresponde a los saldos de los depósitos especiales en dólares del Estado Dominicano.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

19 Otros pasivos (continuación)

- (c) Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluye RD\$36,333 y RD\$492,227, respectivamente, que corresponden a pasivos originados a favor de entidades concesionarias de vehículos por financiamientos otorgados por el Banco en la feria vehicular.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (ver nota 14).
- (e) Corresponde a los saldos acreedores de las partidas, que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

20 Obligaciones subordinadas

Un resumen de las obligaciones subordinadas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
30 de septiembre de 2019				
Deudas subordinadas (corresponde a US\$300,000 valor nominal) (a)	15,675,270	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.37 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(101,125)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,088) (d)	<u>(56,873)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	25,516,272			
Intereses por pagar (incluye US\$3,500)	<u>412,856</u>			
	<u>25,929,128</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

<u>Tipo</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés efectiva</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
31 de diciembre de 2018				
Deudas subordinadas (corresponde a US\$300,000 valor nominal) (a)	15,060,840	7.12 %	Dólares	10 años
Deudas subordinadas valor nominal (b)	9,999,000	10.37 %	Pesos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(120,329)	-	-	-
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a US\$1,299) (d)	<u>(65,206)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	24,874,305			
Intereses por pagar (incluye US\$8,750)	<u>447,798</u>			
	<u>25,322,103</u>			

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013 por un valor nominal de US\$300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*.

Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de su fecha de vencimiento.
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
- ◆ En caso de bancarrota, liquidación o disolución del Banco bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, que incluyen los demás pasivos del Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

20 Obligaciones subordinadas (continuación)

(b) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana en fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de RD\$10,000,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, cada una de RD\$5,000 millones, con un vencimiento de 10 años, hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderada (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66 %, revisable semestralmente. Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

Las deudas subordinadas pueden ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico del Banco.

(c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, que son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

(d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, que son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

21 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso específicas y matemáticas constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de RD\$4,994,407 y RD\$4,183,322 al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2019			
Saldo al 1ro. de enero de 2019	149,769	4,033,553	4,183,322
Más incremento de reservas	235,563	5,492,565	5,728,128
Menos disminución de reservas	<u>(143,585)</u>	<u>(4,773,458)</u>	<u>(4,917,043)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2019	<u><u>241,747</u></u>	<u><u>4,752,660</u></u>	<u><u>4,994,407</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

21 Reservas técnicas (continuación)

	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas específicas y de riesgo en curso</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2018			
Saldo al 1ro. de enero de 2018	164,903	3,269,642	3,434,545
Más incremento de reservas	194,866	4,595,483	4,790,349
Menos disminución de reservas	<u>(210,000)</u>	<u>(3,831,572)</u>	<u>(4,041,572)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>149,769</u>	<u>4,033,553</u>	<u>4,183,322</u>

22 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado Dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada. Las compañías consolidadas determinan su renta neta imponible en base a las prácticas contables para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	820,280	462,016
Retención sobre dividendos recibidos	11,848	-
Impuesto diferido	<u>73,484</u>	<u>31,050</u>
	<u>905,612</u>	<u>493,066</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

23 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que mantienen al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por RD\$1,577,482,215 y RD\$847,803,772, respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por RD\$12,849 y RD\$17,133, para el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	1,577,482,215	847,803,772
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>(620,798,565)</u>	<u>(493,894,556)</u>
	<u>956,683,650</u>	<u>353,909,216</u>

24 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros son:

<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Suiza	Excedente	12.5	Suiza	Excedente	12.5
	Cuota parte	65 hasta 100		Cuota parte	65 hasta 100
-	-	-	Korean GC	Excedente	5 hasta 10
	-	-	Cuota parte		10.00
Trans. RE Mallen	Excedente	32	Trans. RE Mallen	Excedente	15 hasta 25
	-	-		Cuota parte	10
Hannover XL	Excedente	3	Hannover XL	Excedente	5.00
	Cuota parte	5 hasta 70		Cuota parte	5 hasta 70
Thompson Health	Excedente	2 hasta 25	Thompson Health	Excedente	2 hasta 22
	Cuota parte	5.00		Cuota parte	5.00
-	-	-	Nacional Borg	Cuota parte	5.00
Everest-BMS	Excedente	25	Everest-BMS	Excedente	30 hasta 35
	Cuota Parte	25 hasta 40		Cuotas Parte	25 hasta 40
General Re,	Excedente	10 hasta 35	General Re,	Excedente	10 hasta 35
Axis	Cuota Parte	3.00	Axis	Cuota Parte	3.00
Navigators -BMS	Excedente	1.5	Navigators -BMS	Excedente	3.00
	Cuota Parte	8.00		Cuota Parte	8.00
Arch Re.	Excedente	25	Arch Re.	Cuota Parte	15 hasta 80
-	-	-	Awac-BMS	Excedente	2 hasta 3
Siruis-BMS	Excedente	2 hasta 5	Siruis-BMS	Excedente	3.5 hasta 5

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado Dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Saldo al 30 septiembre de 2019	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2018	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

Al 30 de septiembre de 2019, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- RD\$50,000 capital inicial según Ley núm. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$200,000 mediante la entrega por el Estado en 1988, de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- RD\$1,750,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- RD\$1,500,000 mediante bono emitido por el Estado Dominicano a favor del Banco, conforme a la Ley núm. 121-05 del 7 abril de 2005.
- RD\$2,000,000 mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- RD\$2,800,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- RD\$1,700,000 mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2015, conforme a la Ley núm. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

50 % - Para la amortización de no menos del 5 % de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado Dominicano más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, así como otras necesidades, según disponga el Directorio del Banco previa comunicación al Poder Ejecutivo.

35 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio neto (continuación)

Mediante la Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 9 de julio de 2019, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas fue de RD\$7,156,460 y se presenta a continuación:

- i) RD\$2,504,761 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2018.
- ii) RD\$3,502,480 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$750 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$1,073,469 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

Mediante la Décimo Segunda Resolución de las Sesiones Ordinarias de fecha 31 de enero de 2018, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades, tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002, y de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 99-01 sobre distribución de las utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas fue de RD\$6,313,917 y se presenta a continuación:

- i) RD\$2,264,425 transferidos a reserva patrimonial. Esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2017.
- ii) RD\$3,000,000 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado Dominicano.
- iii) RD\$75,000 para amortizar los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- iv) RD\$1,500 para compensar intereses de los vales del Tesoro Nacional, Ley 99-01.
- v) RD\$972,992 para compensación de deudas del Estado Dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001 de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a RD\$3,157,132. Durante el año 2018 se pagaron en efectivo RD\$3,000,000, mientras que RD\$1,049,493 fueron utilizados para compensar deudas del Estado y sus dependencias con el Banco, la amortización de vales del Tesoro Nacional y los intereses de vales del Tesoro Nacional; sobre la base de lo que establece la Ley núm. 99-01 de fecha 5 de abril de 2001.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 35 % de la ganancia neta anual. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial, un total de RD\$2,504,761.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

25 Patrimonio neto (continuación)

La Circular SB/0682 de la Superintendencia de Bancos de fecha 31 de diciembre de 2010, estableció su no objeción para la aplicación dentro del ejercicio fiscal de la segregación del 35 % del total de utilidades netas como otras reservas patrimoniales, siempre y cuando se circunscriban a los lineamientos de distribución de utilidades establecidos por el organismo supervisor.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de RD\$915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2018, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados, ascendió a RD\$11,140.

26 Información financiera por segmentos

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

Al 30 de septiembre de 2019

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

Al 31 de diciembre de 2018

Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	RD\$	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	RD\$	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías otorgadas:		
Avales	3,150,554	3,156,658
Otras garantías otorgadas	68,614	40,132
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1,589,734	964,350
Líneas de crédito de utilización automática	<u>32,308,871</u>	<u>29,506,088</u>
	<u>37,117,773</u>	<u>33,667,228</u>

(a) Operaciones contingentes

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$299,025 y RD\$297,307, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los balances generales consolidados a esas fechas que se acompañan.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria de Seguros Reservas, S. A. y la Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantenían obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgos generales	1,262,072,562	721,408,541
Vida individual	25,285,622	19,809,625
Vida colectiva	<u>290,124,031</u>	<u>106,585,606</u>
	<u>1,577,482,215</u>	<u>847,803,772</u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, el gasto por este concepto ascendió a RD\$650,029 y RD\$573,645, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, fue de aproximadamente RD\$683,055 y RD\$675,821, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, fue de RD\$290,088 y RD\$166,818, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece dicha Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, fue de RD\$534,199 y RD\$467,859, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

(g) Demandas

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende RD\$69,551 y RD\$78,232, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los balances generales consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(g) Demandas (continuación)

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La subsidiaria ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área.

(h) Reclamaciones por siniestros

La compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. ha recibido reclamaciones por siniestros, las cuales surgieron en el curso normal del negocio, ocurridas al 31 de diciembre de 2018. El Banco inició el proceso operacional de trámites de reclamación, que a la fecha de los estados financieros consolidados no ha culminado. La administración del Banco espera que el efecto último de este proceso no sea material con relación a la posición financiera del Banco y que el principal riesgo envuelto esté a cargo de reaseguradores.

(i) Rentabilidad mínima garantizada

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. mantiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, la que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos 2.0 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente, según establece el Artículo 103 de la Ley 87-01. Si la subsidiaria quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

28 Cuentas de orden (fondos de administración)

Las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consolidados del Banco al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos en administración por el Banco:		
Fondos para préstamos PROMIPYME	3,733,943	3,421,194
PROMIPYME - PROCREA	28	230
PROMICENTRAL	85,195	92,303
PROMIPYME - Fondos Fonper	35,608	44,881
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	465	893
Créditos MI PRIMER PROGRESO	10,137	12,550
Créditos MI PRODEMICO	219,258	345,356
Banca Solidaria	<u>2,330,740</u>	<u>2,328,540</u>
	<u>6,415,374</u>	<u>6,245,947</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

28 Cuentas de orden (fondos de administración) (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos administrados por la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones		
Reservas:		
Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	94,409,720	82,450,961
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana (Fondo de Pensión T-4)	15,178,014	13,836,585
Fondo de solidaridad social (Fondo de Pensión T-5)	<u>37,744,209</u>	<u>32,935,936</u>
	<u>147,331,943</u>	<u>129,223,482</u>
	<u>153,747,317</u>	<u>135,469,429</u>

29 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	Periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Comerciales	14,067,993	13,880,873
Consumo	10,642,118	8,611,862
Hipotecarios	<u>3,080,773</u>	<u>2,844,825</u>
	<u>27,790,884</u>	<u>25,337,560</u>
Por inversiones:		
Otros instrumentos de deuda	7,881,623	6,159,533
Ganancias por inversiones	1,605,908	1,483,301
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	<u>5,826,084</u>	<u>5,210,585</u>
Total	<u>43,104,499</u>	<u>38,190,979</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

29 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos financieros - por captaciones:		
Depósitos del público	(1,593,346)	(1,861,564)
Valores en poder del público	(6,264,459)	(4,927,223)
Obligaciones subordinadas	<u>(1,647,678)</u>	<u>(1,470,385)</u>
	<u>(9,505,483)</u>	<u>(8,259,172)</u>
Por inversiones:		
Amortización de primas por otras inversiones en instrumentos de deuda	(515,772)	(368,598)
Pérdida en venta de inversiones	<u>(5)</u>	<u>(6,875)</u>
	<u>(515,777)</u>	<u>(375,473)</u>
Por financiamientos - financiamientos obtenidos	<u>(1,056,348)</u>	<u>(657,560)</u>
Por reaseguros:		
Costos de reaseguros	(1,708,007)	(1,496,927)
Siniestros y obligaciones contractuales	<u>(2,212,197)</u>	<u>(2,263,374)</u>
	<u>(3,920,204)</u>	<u>(3,760,301)</u>
Egresos técnicos por ajuste a la reservas	<u>(127,632)</u>	<u>(112,850)</u>
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas – comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	<u>(600,023)</u>	<u>(535,470)</u>
Total	<u><u>(15,725,467)</u></u>	<u><u>(13,700,826)</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

30 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de cambio por:		
Cartera de créditos	3,409,393	3,143,520
Inversiones	1,566,747	1,116,629
Disponibilidades	7,721,155	5,335,972
Cuentas a recibir	4,719	9,196
Inversiones no financieras	1,936	1,693
Otros activos	74,457	36,533
Ajustes por diferencias en cambio	<u>1,474,968</u>	<u>2,277,655</u>
Subtotal	<u>14,253,375</u>	<u>11,921,198</u>
Gastos de cambios por:		
Depósitos del público	(5,183,179)	(4,566,678)
Financiamientos obtenidos	(1,439,404)	(1,464,465)
Obligaciones financieras	(54,829)	(154,558)
Obligaciones subordinadas	(667,131)	(587,747)
Acreedores y provisiones diversos	(15,186)	(17,447)
Otros pasivos	(13,313)	(52,579)
Ajustes por diferencias en cambio	<u>(7,240,364)</u>	<u>(5,519,985)</u>
Subtotal	<u>(14,613,406)</u>	<u>(12,363,459)</u>
	<u>(360,031)</u>	<u>(442,261)</u>

31 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos operacionales:		
Por tarjetas de créditos	<u>1,885,188</u>	<u>1,568,021</u>
Comisiones por servicios:		
Giros y transferencias	183,561	163,680
Certificación de cheques y ventas de cheques de administración	35,325	34,391
Cobranzas	50,594	37,062
Otras comisiones	4,741,546	4,397,444
Cartas de crédito	40,735	32,560
Garantías otorgadas	<u>38,313</u>	<u>36,482</u>
	<u>5,090,074</u>	<u>4,701,619</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

31 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones por cambios:		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,097,826	832,820
Prima por contrato futuro con divisas	<u>5,561</u>	<u>312,547</u>
	<u>1,103,387</u>	<u>1,145,367</u>
Ingresos diversos por - disponibilidades	316,000	196,236
Otros ingresos operacionales diversos:		
Reclamos por servicios médicos	288,129	271,845
Otros servicios y contingencias	<u>2,419,215</u>	<u>1,107,377</u>
	<u>3,023,344</u>	<u>1,575,458</u>
 Total otros ingresos operacionales	 <u>11,101,993</u>	 <u>8,990,465</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Corresponsalía	(75,924)	(53,475)
Otros servicios	<u>(884,949)</u>	<u>(629,543)</u>
	<u>(960,873)</u>	<u>(683,018)</u>
Gastos diversos:		
Por cambios de divisas	(80,171)	(236,361)
Otros gastos operacionales diversos	(1,104,533)	(937,146)
Comisiones y ventas de inmuebles	(9,392)	(2,674)
Reclamos por servicios médicos	<u>(649,103)</u>	<u>(545,472)</u>
	<u>(1,843,199)</u>	<u>(1,721,653)</u>
 Total otros gastos operacionales	 <u>(2,804,072)</u>	 <u>(2,404,671)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

32 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	662,255	551,300
Por inversiones no financieras	106,374	119,314
Ganancia en ventas de activos fijos	10,336	8,283
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	43,277	33,775
Arrendamientos de bienes	16,686	17,352
Otros	<u>168,067</u>	<u>200,825</u>
	<u>1,006,995</u>	<u>930,849</u>
Otros gastos por:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(88,700)	(51,393)
Pérdida en ventas de activos fijos	(1,814)	(1,842)
Pérdida en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(12,983)	(24,075)
Otros gastos:		
Por incobrabilidad de cuentas a recibir	(380,579)	(493,976)
Sanción por incumplimiento	(812)	(570)
Donaciones efectuadas	(112,981)	(59,461)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(37,449)	(33,689)
Otros	<u>(1,074,450)</u>	<u>(909,723)</u>
	<u>(1,709,768)</u>	<u>(1,574,729)</u>
Otros ingresos, neto	<u><u>(702,773)</u></u>	<u><u>(643,880)</u></u>

33 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	8,073,503	7,425,820
Seguros sociales	763,901	700,218
Gastos del plan de pensiones y jubilaciones	1,018,565	936,763
Otros gastos del personal	<u>3,834,418</u>	<u>3,427,502</u>
	<u><u>13,690,387</u></u>	<u><u>12,490,303</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

33 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

Las remuneraciones y beneficios sociales para los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2019 y 2018, incluyen aproximadamente RD\$1,734,796 y RD\$1,194,824 respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018, el número de empleados es de 12,828 y 12,259, respectivamente.

34 Evaluación de riesgos

Los riesgos en los que se encuentra involucrado el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	2019		2018	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	293,372,674	84,221,515	245,819,692	92,761,967
Pasivos sensibles a tasas	<u>(319,624,663)</u>	<u>(147,831,680)</u>	<u>(285,294,124)</u>	<u>(156,975,410)</u>
Posición neta	<u>(26,251,989)</u>	<u>(63,610,165)</u>	<u>(39,474,432)</u>	<u>(64,213,443)</u>
Exposición a tasa de interés	<u>1,502,622</u>	<u>254,901</u>	<u>819,321</u>	<u>389,687</u>

Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos consolidados más significativos al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, agrupados según su fecha de vencimiento, son como sigue:

	Hasta <u>30 días</u>	De 31 a <u>90 días</u>	De 91 días <u>a 1 año</u>	De 1 a 5 <u>años</u>	Más de <u>5 años</u>	<u>Total</u>
30 de septiembre de 2019						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	74,778,113	-	-	-	-	74,778,113
Inversiones	20,085,575	7,598,928	31,972,106	53,227,850	9,766,664	122,651,123
Cartera de créditos	31,326,678	39,465,381	70,767,655	91,088,544	82,524,162	315,172,420
Deudores por						
aceptaciones	23,317	1,033,115	551,157	-	-	1,607,589
Cuentas por cobrar	3,954,714	-	-	-	265,627	4,220,341
Inversiones						
en acciones	-	-	-	-	1,356,098	1,356,098
Otros activos (i)	<u>261,791</u>	<u>333,371</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>153,281</u>	<u>748,443</u>
Total activos	<u>130,430,188</u>	<u>48,430,795</u>	<u>103,290,918</u>	<u>144,316,394</u>	<u>94,065,832</u>	<u>520,534,127</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones						
con el público	237,880,096	12,907,265	18,590,001	4,383,627	3,292,303	277,053,292
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	10,202,646	461,273	1,067,169	110,158	103,323	11,944,569
Fondos tomados						
a préstamos	1,077,080	18,604	18,684,400	1,799,154	13,908	21,593,146
Aceptaciones						
en circulación	23,317	1,033,115	551,157	-	-	1,607,589
Valores en						
circulación	33,094,867	32,182,323	62,706,183	8,984,369	33,182	137,000,924
Otros pasivos (ii)	3,590,404	-	4,311,120	205,121	3,751,173	11,857,818
Obligaciones						
subordinadas	<u>-</u>	<u>229,978</u>	<u>182,878</u>	<u>15,618,397</u>	<u>9,897,875</u>	<u>25,929,128</u>
Total pasivos	<u>285,868,410</u>	<u>46,832,558</u>	<u>106,092,908</u>	<u>31,100,826</u>	<u>17,091,764</u>	<u>486,986,466</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

Riesgo de liquidez (continuación)

	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
31 de diciembre de 2018						
<u>Activos:</u>						
Fondos disponibles	83,234,343	-	-	-	-	83,234,343
Inversiones	2,171,440	2,696,307	30,403,258	22,602,820	24,720,108	82,593,933
Cartera de créditos	50,846,860	41,238,678	77,405,880	82,489,515	66,789,027	318,769,960
Deudores por						
aceptaciones	186,061	201,438	541,909	-	-	929,408
Cuentas por cobrar	3,452,152	-	-	-	260,203	3,712,355
Inversiones						
en acciones	-	-	-	-	1,269,854	1,269,854
Otros activos (i)	285,795	-	-	-	110,411	396,206
Total activos	<u>140,176,651</u>	<u>44,136,423</u>	<u>108,351,047</u>	<u>105,092,335</u>	<u>93,149,603</u>	<u>490,906,059</u>
<u>Pasivos:</u>						
Obligaciones						
con el público	213,707,534	6,049,958	20,965,876	11,406,901	84,161	252,214,430
Depósitos en						
instituciones						
financieras del						
país y del exterior	19,172,520	5,233,500	566,473	52,274	19,652	25,044,419
Fondos tomados						
a préstamos	13,341,610	4,250,857	5,664,993	5,574,234	-	28,831,694
Aceptaciones						
en circulación	186,061	201,438	541,909	-	-	929,408
Valores en						
circulación	4,535,335	38,747,646	52,541,642	25,774,115	610,579	122,209,317
Otros pasivos (ii)	3,176,363	-	2,518,394	236,848	3,345,692	9,277,297
Obligaciones						
subordinadas	-	439,275	8,523	14,995,634	9,878,671	25,322,103
Total pasivos	<u>254,119,423</u>	<u>54,922,674</u>	<u>82,807,810</u>	<u>58,040,006</u>	<u>13,938,755</u>	<u>463,828,668</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(ii) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

34 Evaluación de riesgos (continuación)

La razón de liquidez del Banco al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, consiste en:

Riesgo de liquidez (continuación)

	Al 30 de septiembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Razón de liquidez:				
A 15 días ajustada	151.72 %	112.04 %	124.07 %	211.25 %
A 30 días ajustada	200.92 %	108.13 %	194.07 %	149.60 %
A 60 días ajustada	183.22 %	118.23 %	177.01 %	181.98 %
A 90 días ajustada	<u>215.20 %</u>	<u>180.93 %</u>	<u>196.09 %</u>	<u>192.91 %</u>
Posición:				
A 15 días ajustada	13,581,686	36,193	4,238,002	546,908
A 30 días ajustada	26,118,873	32,162	13,831,244	381,409
A 60 días ajustada	27,379,131	77,719	15,887,895	668,565
A 90 días ajustada	42,702,271	297,768	22,045,802	752,196
Global (meses)	<u>(15.49)</u>	<u>(18.49)</u>	<u>(22.75)</u>	<u>(23.06)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas, a 15 y 30 días no inferior al 80 % y a 60 y 90 días no inferior al 70 %. Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

35 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros				
Fondos disponibles	74,559,957	74,559,957	83,234,343	83,234,343
Inversiones, neto (a)	122,303,448	N/D	82,276,928	N/D
Cartera de créditos, neto (a)	305,635,754	N/D	310,203,889	N/D
Inversiones en acciones, neto (b)	<u>1,327,193</u>	<u>N/D</u>	<u>1,238,607</u>	<u>N/D</u>
	<u>503,826,352</u>	<u>74,559,957</u>	<u>476,953,767</u>	<u>83,234,343</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

35 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

	<u>Al 30 de septiembre de 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Pasivos financieros				
Obligaciones con el público	277,053,292	N/D	252,214,430	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y en el exterior	11,944,569	N/D	25,044,419	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	21,593,146	N/D	28,831,694	N/D
Valores en circulación (a)	137,000,924	N/D	122,209,317	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>25,929,128</u>	<u>25,929,128</u>	<u>25,322,103</u>	<u>24,948,033</u>
	<u>473,521,059</u>	<u>25,929,128</u>	<u>453,621,963</u>	<u>24,948,033</u>

(N/D): no disponible.

- (a) El Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.
- (b) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en acciones.

36 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 30 de septiembre de 2019				
Vinculados a la propiedad	61,213,056	-	61,213,056	1,400,670
Vinculados a la administración	<u>14,486,476</u>	<u>184,311</u>	<u>14,670,787</u>	<u>9,614,399</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Vinculados a la propiedad	72,246,715	-	72,246,715	1,532,415
Vinculados a la administración	<u>14,238,885</u>	<u>41,202</u>	<u>14,280,087</u>	<u>8,500,147</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado Dominicano por aproximadamente RD\$21,502 y RD\$33,169 millones, respectivamente, los cuales están garantizados por el Estado Dominicano y están clasificados como deudores del sector privado.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen RD\$14,671 y RD\$13,278 millones, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

36 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyen:

	<u>Balance</u>		<u>Efecto en resultados ingresos (gastos)</u> <u>Periodos de nueve meses terminados</u>	
	<u>Septiembre 30,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>	<u>Septiembre 30,</u> <u>2019</u>	<u>Septiembre 30,</u> <u>2018</u>
Fondos disponibles	53,046,104	65,995,686	-	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	103,309,817	62,810,374	6,148,555	4,653,478
Cartera de créditos	60,921,026	72,152,907	3,839,379	3,682,311
Rendimientos por cobrar	1,494,942	1,741,144	-	-
Depósitos a la vista	36,369,673	26,953,826	200,504	191,179
Depósitos de ahorro	9,933,145	19,249,714	-	-
Valores en circulación	50,639,483	28,249,666	(1,768,667)	(1,349,468)
Otros pasivos	<u>276,737</u>	<u>275,613</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluyen:

	<u>Balance</u>		<u>Efecto en resultados ingresos (gastos)</u> <u>Periodos de nueve meses terminados</u>	
	<u>Septiembre 30,</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2018</u>	<u>Septiembre 30,</u> <u>2019</u>	<u>Septiembre 30,</u> <u>2018</u>
Cartera de créditos	14,486,476	13,273,600	404,940	393,930
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	6,917	13,927	-	-
Otros activos	-	787,991	-	-
Depósitos funcionarios y empleados	<u>4,575,386</u>	<u>4,038,293</u>	<u>(111,597)</u>	<u>(231,915)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

37 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social 87-01 del 9 de mayo de 2001 que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este Plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados a partir del 1ro. de julio de 2014. Este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas del Banco, según lo establece el estatuto del plan de pensiones aprobado por el Consejo de Directores. El Banco también puede hacer aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales. Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(13,811,042)	(13,811,042)
Activos netos del plan	<u>13,840,371</u>	<u>13,840,371</u>
Posición neta del fondo	<u>29,329</u>	<u>29,329</u>

El gasto contabilizado durante el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 fue de RD\$898,708 y RD\$838,297, respectivamente, incluyendo aportaciones extraordinarias por RD\$181,745 para ambos periodos, con el propósito de cubrir el pasivo faltante hasta el año 2019, según autorización de la Superintendencia de Bancos.

La Superintendencia de Bancos, mediante Circular SB: ADM/0681/10 del 31 de diciembre de 2010, no objetó que el Banco registrara a partir del año 2011, anualmente un cargo extraordinario de RD\$242.3 millones por un período de nueve años, para poder cubrir el déficit actuarial determinado conforme estudio actuarial realizado en el año 2007. Para tal efecto, se requería que el Banco remitiera a la Superintendencia de Bancos el Acta de la Junta de Directores donde se aprueba la transacción, un estudio con sus recomendaciones relativas a la situación financiera y su viabilidad durante los próximos nueve años y el balance del déficit actuarial del plan al 31 de diciembre de 2010. Esta información fue suministrada a la Superintendencia de Bancos con la Comunicación ADM-1384-11 del 14 de marzo de 2011.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

37 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Suposiciones actuariales

Al 30 septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.40 %	9.40 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %	6.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

Un detalle del número y monto de pensiones vigentes al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cantidad de afiliados	1,709	1,709
Edad promedio en años de los pensionables	49	49
Salario promedio mensual	<u>97,590</u>	<u>97,590</u>

- b) Los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de República Dominicana, creado mediante la Ley 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, que consiste en Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos, privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando principalmente afiliados en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

38 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Castigo de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	1,802,755	3,094,030
Bienes recibidos en recuperación de créditos	275,754	1,181,872
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de crédito	175,756	(783,424)
Inversiones	15,567	(1,170)
Rendimiento por cobrar	(273,923)	426,441
Bienes recibidos en recuperación de créditos	131,600	385,788
Contingencias	(49,000)	(27,635)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	36,889	68,647
Trasferencia de saldos por cobrar Torre Atiemar a bienes recibidos en recuperación de créditos	-	20,164
Ganancia por participación en empresas asociadas	106,374	232,098
Adquisición de cartera de crédito de una institución financiera local:		
Amortización de vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	75,000	75,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional Ley 99-01	750	1,500
Transferencias de las utilidades del período a otras reservas patrimoniales	-	2,504,761
Pago de dividendos con compensación de deuda de instituciones del Estado:		
Patrimonio - resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>972,992</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Valores en miles de pesos dominicanos (RD\$)

39 Otras revelaciones**39.1 Futura aplicación de normas**

Mediante las Circulares núms. 014/18 y 015/18 de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se aprobaron y pusieron en vigencia los Instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados, respectivamente, en las Entidades de Intermediación Financiera. La Superintendencia de Bancos, mediante la circular núm. 018/18, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2020 para la entrada en vigencia de estos instructivos.

40 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establece las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir. Al 30 de septiembre de 2019, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Operaciones importantes descontinuadas.
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria.
- ◆ Reclasificación de pasivos de regular significación.
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros.
- ◆ Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos de valores.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.